



CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

**“LA PARTICIPACION COMO PROCESO CREADOR
DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS CON 50 FAMILIAS DEL
BARRIO MIRADOR”**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO
DE TRABAJADORES SOCIALES**

Autores del Trabajo

NIDYA CRISTINA AYA BARAJAS

J. ALVARO MAHECHA ALVARADO

Expositores del Trabajo de Grado

NIDYA CRISTINA AYA BARAJAS

J. ALVARO MAHECHA ALVARADO

Tutora de Trabajo de grado

VIVIANA CONTRERAS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Secretaría de Integración Social**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL**

**“LA PARTICIPACION COMO PROCESO CREADOR
DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS CON 50 FAMILIAS DEL
BARRIO MIRADOR”**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO
DE TRABAJADORES SOCIALES**

Autores del Trabajo

NIDYA CRISTINA AYA BARAJAS

J. ALVARO MAHECHA ALVARADO

1. FICHA RESUMEN

CAMPO DE PRÁCTICA: Subdirección Local de Integración Social de Usaquén

AUTORES DEL TRABAJO: NIDYA CRISTINA AYA BARAJAS - J. ALVARO MAHECHA ALVARADO

EXPOSITORES DEL TRABAJO DE GRADO: NIDYA CRISTINA AYA BARAJAS- J. ALVARO MAHECHA ALVARADO.

TUTORA DE TRABAJO DE GRADO: GLADYS VIVIANA CONTRERAS

MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO: SISTEMATIZACION DE LA PRACTICA PROFESIONAL

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios porque me dio el don de la vida y permitió que estudiara esta carrera tan extraordinaria, a mi padre que desde el cielo guió y orientó mis acciones para que este objetivo se cumpliera. A mi familia por su constante apoyo y sacrificio, que permitieron materializar este sueño.

A mis compañeras de universidad, que en estos 3 años me brindaron y compartieron sus experiencias, conocimientos y sonrisas, que contribuyeron a mi formación como persona y como profesional. A mi compañero Álvaro Mahecha por su paciencia y dedicación en esta propuesta de grado.

A mi docente de practica profesional Guilda Vendréis, por su dedicación, preocupación, esmero y consejos que contribuyeron para que este objetivo se realizara. A nuestra tutora Viviana Contreras mil agradecimientos por su paciencia y colaboración en la elaboración de esta propuesta.

Nidya Aya

Antes que nada le doy gracias infinitas a Dios padre a quien me encomendé para que me brindara sabiduría, comprensión y fortaleza para no desfallecer ante las adversidades durante la labor con la comunidad, a mi madre Ana Emma Alvarado, por su apoyo incondicional durante toda mi carrera, que con muchos sacrificios me han hecho una persona de bien.

A mis queridas compañeras, compañeros y amigos que han estado a mi lado en este proceso de estudio y aprendizaje, a mi compañera y amiga Nidya C. Aya Barajas quien es una mujer dedicada, inteligente y una bella persona, que gracias a sus aportes nuestro proyecto de grado es el resultado de semanas de dedicación y explotación de conocimientos.

A mi docente de Practica Profesional Guilda Vendries, quien es una excelente profesional preocupada por sus estudiantes, siempre estuvo pendiente del trato recibido en la practica, dándonos consejos para seguir adelante ante las dificultades que se nos presentaban, a los profesionales que nos acompañaron durante la practica profesional en la Subdirección local de Usaquén, de quienes aprendimos infinidades en nuestra labor profesional, a nuestra tutora Viviana Contreras, quien nos oriento con su conocimiento y dedicación.

No hay nada imposible, porque los sueños de ayer son las esperanzas de hoy y pueden convertirse en realidad mañana.

José Álvaro Mahecha Alvarado.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO	2
2. OBJETIVOS	
2.1 OBJETIVO GENERAL	7
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
3. ANALISIS TEORICO CONCEPTUAL	8
3.1 IDENTIFICACION, DEFINICION Y JUSTIFICACION DEL TEMA	8
3.2 RESULTADOS DEL ANALISIS TEORICO	13
4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA	29
4.1 IDENTIFICACION DEL GRUPO POBLACIONAL	29
4.2 METODO DE INTERVENCION	38
4.3 DESCRIPCION DEL PROCESO DE INTERVENCION	41
4.4 ANALISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCION	51
5. APRENDIZAJES TEORICOS Y PRACTICOS	56
ANEXOS	
Anexo A. Formato Visita Domiciliaria.	
Anexo B. Formato encuesta productividad.	
Anexo C. Plan de acción desarrollado con 50 familias del barrio mirador.	
Anexo D. Copla Historia Codito – Mirador.	
Anexo E: Collage de Fotografías.	

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos de participación desarrollados con 50 familias pertenecientes al Barrio Mirador, que favorezcan la consolidación de estrategias productivas para el mejoramiento de la calidad de vida.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.2.1 Fortalecer la construcción creativa del ejercicio de la ciudadanía, derechos constitucionales y bienestar colectivo, en las 50 familias pertenecientes al barrio Mirador, que permita el reconocimiento de las mismas como sujetos de derechos y deberes.

2.2.2 Acompañar las iniciativas productivas generadas al interior de las 50 familias del barrio Mirador, permitiendo la participación activa de cada uno de los individuos que hacen parte de la misma.

2.2.3 Evidenciar la importancia de la labor del trabajador social en el crecimiento y desarrollo de las 50 familias del barrio Mirador, que permita resaltar el proceso de organización comunitaria mediante el uso de instrumentos propios del profesional social.

2.2.4 Analizar el proceso llevado a cabo al interior de las 50 familias, con miras a la aplicación de mejores estrategias metodológicas, enfocadas hacia una intervención más asertiva, en experiencias futuras.

3. Análisis teórico conceptual sobre la problemática motivo de intervención.

3.1 IDENTIFICACION, DEFINICION Y JUSTIFICACION DEL TEMA

La importancia de realizar un proceso de intervención en el campo de práctica, nos ha permitido reconstruir y fortalecer los procesos de participación desarrollados con las familias pertenecientes al Barrio Mirador, y a la vez, consolidar estrategias productivas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida; Así mismo, ha posibilitado intercambiar conocimiento, con el firme propósito de crear procesos de aprendizaje que contribuyan al desarrollo comunitario del barrio.

La presente intervención se realizó en el barrio Mirador, en donde se desarrolló y aplicó diversas metodologías de intervención de Trabajo Social, que proporcionaron los elementos de estudio y análisis requeridos para el presente estudio. Lo anterior permitió estructurar como objetivo principal el fortalecimiento de la construcción creativa del ejercicio de la ciudadanía, derechos constitucionales y bienestar colectivo en las 50 familias pertenecientes al barrio Mirador y al mismo tiempo, acompañar las iniciativas productivas generadas en las familias del mismo barrio, las cuales dificultan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este barrio, impidiendo que la misma comunidad se movilice y genere procesos productivos, y/o procesos de desarrollo, creando en ellos conciencia de superación, en donde nosotros como profesionales en formación seamos facilitadores, asesores y orientadores. Es así, como los procesos de participación se convierten en estrategia fundamental para nuestra propuesta de intervención, buscando que la comunidad se organice y genere nuevas formas de ingresos en sus familias, logrando, que no solo la familia, sino la comunidad en general minimicen sus lazos de dependencia hacia la canasta alimentaria, ya que muchas de las personas que reciben esta ayuda del Estado, no se concientizan en crear opciones económicas para darle la posibilidad a otras personas que se encuentran en situaciones de fragilidad social de acceder a esta canasta alimentaria. Mediante la sistematización de la praxis se ha logrado rescatar las experiencias mas relevantes en la intervención, no solo de manera cuantitativa

sino también de manera cualitativa, que nos ha facilitado teorizar la práctica y tener una comprensión de la misma dentro de una concepción metodológica que permite interpretar la realidad para luego transformarla colectivamente, generando nuevos conocimientos que facilitan comprender y convertir ese nuevo conocimiento en una herramienta útil para transformar la realidad social.

Es de resaltar que la comunidad ha generado participación y acción de sus ciudadanos y ciudadanas mediante la organización desde la Junta de Acción comunal, que ha sido creada desde el mismo momento en que se funda el barrio por el trabajo de la comunidad quienes guiados de la mano de Pro vivienda, la cual es una asociación sin ánimo de lucro de ámbito estatal, que, que desde su creación en 1989, esta encargada de desarrollar programas relacionados con el alojamiento social de jóvenes, inmigrantes y otros colectivos logran recuperar el terreno de lo que hoy es el barrio Mirador.

Al iniciar el proceso de acompañamiento en el barrio Mirador, se encontró una comunidad con ansias de organización, desarrollo y con deseos de trabajar por el bienestar de la comunidad, lo anterior hace indispensable la asesoría de profesionales que posibiliten el mejoramiento de la comunidad. Para dicho acompañamiento se hace necesario aplicar un método profesional que contribuya a consolidar un proceso comunitario mediante la aplicación de metodologías y estrategias propias del Trabajo Social.

¹Según Ander Egg, establece la siguiente definición de comunidad «Comunidad es una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más intensamente entre sí que en otro contexto», además, los individuos poseen y participan de algunos rasgos socio-culturales comunes y entre ellos, podemos mencionar: normas, valores, actitudes, patrones culturales, etc. más una función determinada (agrícola, industrial, servicios,); una *estructura* (relaciones sociales, subgrupos, estratificación social, función de dirección, composición demográfica, ello permite identificar que las comunidades son

¹Viscarret Garro Juan Jesús (2007) Modelos y Métodos de Intervención de Trabajo Social. Madrid: Alianza editorial.

distintas en características (barrio, convento religioso, provincia, nación o la comunidad internacional).

Igualmente, para realizar dicho acompañamiento, fue necesario aplicar metodologías propias de la sistematización, a la vez aplicando una serie de instrumentos, que propiciaron los resultados que aquí se presentan entre ellos la cartografía social del barrio Mirador, herramienta que facilitó el acercamiento a la comunidad en el espacio socio-económico, histórico-cultural, lo que permitió la construcción de conocimiento desde la participación de la comunidad y el compromiso del mismo.

Desde esta perspectiva, optamos por implementar la metodología de formación integral participativa (FIP) cómo proceso que hace parte de la sistematización que se ha querido desarrollar, contribuyendo al proceso de conceptualización, organización, desarrollo, control y evaluación de la estrategia que aquí se desarrolla para con la comunidad del barrio Mirador; Esta metodología se asumió partiendo de un Modelo Didáctico, el cual se caracteriza por ser estructurado y por tener un marco conceptual.

Igualmente, este modelo presenta unas características particulares que lo hacen una metodología propia de Trabajo Social, en donde ubica el contexto institucional que promueve la intervención, a su vez permite la selección del recurso humano responsable del modelo, lo que implica la organización en el diseño de la programación académica, los instrumentos de evaluación y finalmente el desarrollo, el cual comprende fases como la vivencia intelectual, la conceptualización, la documentación, la ampliación y aplicación; Todo lo anterior permite potencializar el individuo dentro de sus atributos de singularidad, libertad, autonomía, apertura y trascendencia, en procura de alcanzar su auténtica y efectiva realización personal.

Teniendo en cuenta lo anterior, se desarrolla un proceso de Inclusión social con la comunidad del barrio Mirador sujeto de estudio de nuestra intervención, que pretende crear un espacio de reflexión, participación, dialogo y capacitación para potencializar las capacidades de las familias que se encuentran en

situación de fragilidad social, permitiendo así su desarrollo como sujetos de derechos y deberes. Con acompañamiento de la Veeduría Distrital se realizan capacitaciones en donde la comunidad beneficiaria toma una participación activa, en el cual presenta sus experiencias de organización y desarrollo.

Este acompañamiento con la comunidad, permite plantear la importancia de la labor profesional en el crecimiento y desarrollo de las 50 familias del barrio Mirador, resaltando la importancia de un Trabajador Social que realice diferentes funciones y que responda a las necesidades de la comunidad a lo largo del proceso. En este sentido, una amplia formación técnica del profesional es fundamental sin embargo, otras habilidades relacionales y comunicativas, que a menudo, tiene más que ver con cualidades o experiencias personales que con una estricta formación científica.

De esta forma, El Trabajador Social es un estratega en el uso de sus potencialidades y eso significa también adaptabilidad. Es así como los roles varían según el momento en que se encuentre la comunidad, según la fase de trabajo, los objetivos, el escenario, e incluso las normas en las que se mueva la institución. Todo lo anterior permitirá que al finalizar el acompañamiento, la comunidad esté capacitada para darle continuidad al proceso llevado.

Por otra parte, como instrumentos aplicados al contexto, fue necesario identificar metodologías y estrategias para el fortalecimiento de la comunidad que facilitaron un proceso más efectivo, la aplicación de instrumentos, como la visita domiciliaria, la cual permitió identificar en qué condiciones socioeconómicas se encontraban estas familias, así como su composición familiar, relaciones familiares, situación de vulnerabilidad y posibles situaciones conflictivas dentro de la misma. Igualmente, se evidenciaron debilidades en la identificación del programa que obstruyen el funcionamiento del mismo, como la larga permanencia de los beneficiarios dentro del programa que impiden el ingreso de nuevas personas que se encuentran en estado de fragilidad social, también se encontró el difícil acceso al proyecto debido a la falta de cupos en el mismo.

Este proceso de intervención, reitera la necesidad de estudiar a la familia desde su contexto, a partir de la constitución del 91. Dejando ver a la familia como un simple objeto de estudio para convertirse en sujeto de derecho. Es así, como la familia tiene un fundamento más estructurado, de ahí entran las legislaciones que respecto a la familia se crean, sin desconocer el aporte que han realizado otras áreas del saber. Al mismo tiempo, se afirma que la familia como sujeto participa e integra a la comunidad. De esta forma, la participación es un asunto que genera procesos transformadores frente a las necesidades presentadas en la comunidad, por ello, los procesos sin el concurso directo de quienes son afectados con los programas que se desarrollan no pueden ser viables.² La participación no es una receta que se pueda implementar de un día para otro, puesto que esta es el resultado de los múltiples lenguajes que confluyen en el espacio comunitario, así que es necesario que los sujetos sientan como propia la necesidad de interactuar en participación con otros en el logro de metas comunes.

Es importante referirnos a la importancia que tienen los comedores comunitarios dentro de las actividades sociales que el ser humano desarrolla, es por ello que el comedor comunitario es un espacio social que convoca no solo a ejercer un derecho, como es el de la alimentación, sino también en el espacio de construir conocimiento, de tomar decisiones y de socialización con otras poblaciones vulnerables. La caracterización de la población beneficiaria de los comedores comunitarios, es eje fundamental en el campo de intervención de los profesionales ya que invierten sus esfuerzos, con miras a tener más información de la población a través de este servicio. Los inclusores sociales dirigirán sus acciones al desarrollo de soluciones que tengan impacto en las condiciones de vida de la población, buscando fomentar la inclusión y promoviendo el sentido de la corresponsabilidad en acciones de prevención en temas como la exclusión social.

² Marchioni Marco, (1999) *Participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención Comunitaria. Madrid.*

3.2 RESULTADOS DEL ANALISIS TEORICO

Para desarrollar este proceso y estructurar el documento se considera de importancia involucrar la sistematización a la línea de investigación pobreza y problemática familiar que se ha creado desde la facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en el programa de Trabajo Social. Por tal motivo, se empieza a analizar la línea de pobreza y problemática familiar como base que estructura nuestro estudio, ya que la familia es vista como una organización social, que construye social y culturalmente la persona, a su vez permite la socialización de los individuos formándolos como sujetos de derechos, con capacidad de transformar el contexto en el que se encuentra. Para dar inicio al estudio se pudo identificar los siguientes aspectos: Las familias más pobres la mujer asume la crianza, se incrementa cada día más las madres adolescentes y existen conformaciones de pareja a temprana edad, todo lo anterior es fruto de la precariedad del trabajo y de los bajos ingresos familiares. Dentro de este contexto, se considera relevante mencionar que el ingreso económico influye en los procesos familiares, ello implica el incremento de necesidades insatisfechas, debido al desempleo y acceso a servicios básicos como la educación, la salud y la vivienda

Lo anterior, genera vulnerabilidad para enfrentar las condiciones o situaciones a las que se ve enfrentada la familia, además de la inestabilidad emocional que conlleva no solamente al poco acceso a servicios sino que además involucra a los miembros de la familia al constante conflicto y disparidad al encarar la problemática disminuyendo factores relevantes sobretodo para la formación y crianza de los menores, (escolarización, malos hábitos alimenticios - mal nutrición, subempleos a temprana edad , entre otros factores).

Por otro lado, el rendimiento educativo no propicio para los jóvenes, prolonga y profundiza el círculo de la pobreza en estos hogares. La pobreza es un fenómeno multidimensional y complejo, una de las formas de cuantificar la pobreza es estableciendo líneas que muestren los límites de la pobreza y la indigencia.

Lo anterior, implica entonces que el Trabajo Social sea participe de procesos de bienestar social en este contexto, en donde resalte la defensa en los derechos humanos, la calidad de vida de las personas, buscando la apropiación y reestructuración de las políticas sociales, mediante la generación de procesos participativos que evalúen los programas y proyectos sociales los cuales se orientan a satisfacer necesidades y reduzcan los problemas a su mínima expresión, potencializando las capacidades y fortalezas de las personas que conviven y trabajan en las distintas comunidades y entidades.

Justamente, ³la Subdirección de Integración social de Usaquén, es una entidad del sector central, que tiene por objeto liderar la formulación y el desarrollo de políticas de prevención, protección y garantía de los derechos de los grupos poblacionales, prestando servicios sociales de atención a grupos que se encuentran en situación de pobreza y en riesgo social o en situación de exclusión social, nos ha permitido aportar al proceso, la inclusión de ciudadanos a diferentes proyectos que están acordes a sus necesidades y tener un contacto cercano con la comunidad del barrio Mirador.; Cumple además, otras funciones como formular, orientar y desarrollar políticas sociales, en coordinación con sectores públicos, organismos o entidades privadas, para las poblaciones en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, estableciendo objetivos y estrategias de corto, mediano y largo plazo, para asegurar la prestación de servicios de bienestar social y familiar.

Así mismo, el sector de integración social tiene dos criterios para el diseño de la política pública: el poblacional, que es el reconocimiento de que los derechos de las personas son diferentes a través de sus vidas (menores, adultos mayores, etc.), y el criterio territorial, la Secretaría de Integración Social, articula el trabajo entre las diferentes instituciones que tienen competencia en el área social, para dar respuesta a las necesidades mas relevantes de la comunidad.

³ Quienes Somos, 2009, www.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=524. Secretaria Distrital de Integración Social.

Uno de los elementos ha resaltar desde este ámbito es la alimentación; Para hacer efectivo este derecho, los Estados deben amparar medidas que favorezcan la distribución equitativa de alimentos, la conservación y distribución de los mismos. Además, les concierne poner en marcha políticas económicas y sociales, que apunten a la superación de la pobreza y la inequidad, ya que en ocasiones la principal causa del hambre, no es la falta de alimentos, sino la falta de medios económicos para acceder a la canasta básica de alimentos. No es deber del Estado Colombiano, satisfacer directamente las necesidades alimentarias de la población, le corresponde garantizar un entorno seguro, para el ejercicio del derecho a la alimentación; que propenda a promover las condiciones para que las personas accedan por ellos mismos a los alimentos en la cantidad que ellos necesiten. De acuerdo a las poblaciones discapacitadas, marginadas y en situación de vulnerabilidad el Estado de acuerdo a la constitución política debe amparar procesos específicos para estas poblaciones.

En Colombia, con la Constitución Política de 1991, se ratifica como un derecho de todos los colombianos, la alimentación y nutrición adecuada, con prioridad en la población infantil. En ese contexto, se modifican las políticas de seguridad alimentaria y nutricional, con ayuda del Plan Nacional de Promoción, Protección y Apoyo a la lactancia Materna y por el código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna para Colombia. Igualmente, con la creación del DABS en el año de 1960, se crea la estructura institucional para el desarrollo de tareas específicas en la asistencia a la población vulnerable, creando las condiciones necesarias para el diseño y puesta en marcha de las políticas y programas de seguridad alimentaria y nutricional dentro del Distrito.

Por lo anterior, en el gobierno de Luís Eduardo Garzón, “Bogotá Sin Indiferencia un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión” se fundamenta la construcción de los espacios para el ejercicio efectivo, de los derechos humanos, contemplados en el pacto constitucional y en los convenios internacionales, los cuales propenden por la búsqueda de la efectividad de los derechos. Así mismo, se logra un avance en los derechos humanos y en la reducción de las desigualdades.

En la estructura del Estado Social de Derecho, el gobierno busca la redistribución de la riqueza, así como el de reconocer las diferencias y fortalecer la calidad de vida, el eje principal de las acciones que realice el Estado, de esta manera, la gestión pública precederá de manera integral, comprometiendo a la sociedad en las problemáticas de pobreza con base en la corresponsabilidad de los ciudadanos y las ciudadanas.

Dentro de este gobierno, se pone en marcha el programa “Bogotá sin Hambre”. El cual promueve la política de seguridad Alimentaria y nutricional del Distrito, que propende por el derecho a la alimentación y no solo a la satisfacción de esta. Sus acciones estarán encaminadas hacia la población más vulnerable de la sociedad. Así mismo, la política pública tendrá una perspectiva de derechos, reconociendo a las personas como sujetos activos, con sentido de corresponsabilidad entre el Estado y la población, en temas de derechos y obligaciones. El eje de esta política está en el reconocimiento de los alimentos, como derecho colectivo y de interés público, proponiéndose ampliar la responsabilidad del Estado desde una perspectiva integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Igualmente, ⁴dentro de las acciones de nutrición y alimentación, se propone continuar y ampliar las acciones contempladas en el plan decenal. En esta línea de acción se articulan todas las acciones cuyo propósito es proveer alimentos y mejorar el estado nutricional de las personas, así como formar e informar una cultura de alimentación y nutrición balanceadas.

La importancia de la alimentación, como medio para mejorar la calidad de vida de la población, contribuye al desarrollo físico y mental de la persona, mejorando la capacidad de aprendizaje y previniendo enfermedades de origen alimentario; No obstante, dentro de un país la desigualdad del acceso a los alimentos se debe principalmente a diferencias de ingresos y poder adquisitivo entre los hogares, por tanto, se evidencia la necesidad de disponer de alimentos nutricionalmente adecuados como parte de los esfuerzos para

⁴ Departamento administrativo de bienestar social del Distrito Capital, (2006), *Derechos e inclusión social contra la pobreza*, Bogotá.

promover la seguridad alimentaria. Así mismo, la necesidad de realizar inversiones en infraestructura económica - social básica y servicios sociales, en la protección social para personas vulnerables, además prestarse atención a la mejora de la calidad del agua potable, la atención de la salud y la educación.

Por ende, se fundamenta la necesidad de implementar políticas que conduzcan a solucionar los problemas en cuanto alimentación se refiere, debido a la carencia de ingresos, se ha generado un descenso en el consumo de alimentos, trayendo como consecuencia deficiencias en la nutrición de la población vulnerable.

Como consecuencia de lo anterior, se crean ⁵los comedores comunitarios, los cuales son un espacio de construcción social, en el que se aporta un componente alimenticio o nutricional. Sus objetivos específicos son:

1. Ofrecer a la población beneficiaria de los comedores comunitarios alimentación adecuada.
2. Formar a los beneficiarios-as de los comedores comunitarios en estilos de vida y alimentación.
3. Desarrollar actividades formativas, con el fin de facilitar a los beneficiarios-as de los comedores comunitarios el acceso a la red de servicios sociales básicos, promoviendo la inclusión social.
4. Apoyar la creación en cada localidad, de una asociación o fundación conformada por organizaciones comunitarias y del Estado, con el fin de socializar y aprehender las mejores prácticas en la gestión y manejo de los comedores comunitarios.

La población atendida en los comedores está conformada por niños, mujeres gestantes y madres lactantes, adultos mayores, personas discapacitadas, familias en situación de desplazamiento, familias con jefatura única y Habitantes de la calle.

⁵ Departamento administrativo de bienestar social del Distrito Capital, (2006), *Derechos e inclusión social contra la pobreza* Bogotá.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Las mediaciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, propenden a la mejora de las condiciones nutricionales de los grupos poblacionales, a través de apoyo alimentario y educación en estilos de vida saludables. Dentro de los objetivos de esta política se encuentran Suministrar apoyo alimenticio a la población más vulnerable con el propósito de mantener el estado nutricional de la población. Igualmente vigilar el estado nutricional a los grupos poblacionales que reciben el apoyo alimentario del Estado. A su vez, educar en estilos de alimentación saludables a la población atendida por la Secretaria de Integración Social; optimizar el estado nutricional de las mujeres lactantes con el propósito de garantizar el peso adecuado del niño al nacer.

Igualmente, dentro del proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional se realizan actividades de Talla y peso, el cual implica la vigilancia del Estado en los grupos poblacionales, a través de indicadores como lo son: peso/talla, peso/edad, para estos factores se aplican tres modelos de cuidado nutricional; la evaluación de los programas de asistencia y apoyo alimentario, dentro de la formación, se orienta y capacita a la población más vulnerable en estilos de vida y alimentación para mejorar su calidad de vida, esto se realiza a través de talleres de capacitación y suministro de material a los diferentes usuarios de la Secretaria de Integración Social. En Investigación, Se realizan estudios sobre seguridad alimentaria, que especifiquen los hábitos nutricionales de la población, estas actividades se realizan en acompañamiento de la Secretaria de Salud y el Hospital de Usaquen.

DERECHO A LA ALIMENTACION

Según Amartya Sen, el derecho a la alimentación, nos invita a reflexionar sobre la lucha por los derechos y la dignidad humana, igualmente sobre el papel del Estado y de la sociedad frente a la responsabilidad de la garantía de los derechos. Esta necesidad parte de los derechos de integrarlos como objetivos sociales dentro del sistema jurídico, es decir, insertar el contenido moral dentro del sistema normativo, con la idea de que los principios morales que rigen el sistema sean exigibles mediante los mecanismos políticos y jurídicos.

Por ende, Sen se fundamenta en el concepto de metaderechos, que articula el contenido de cada derecho social con la posibilidad de exigir la realización progresiva de articular cada derecho social, exigiendo la realización progresiva del mismo por medio de las políticas públicas y programas sociales.

Sen, tiene en cuenta el contexto de los países del tercer mundo en donde las condiciones de pobreza hacen que se reduzca la garantía de los derechos, la categoría de los metaderechos hace referencia al derecho que tienen los ciudadanos a tener una política pública sobre el derecho que el Estado se ha comprometido a realizar.

Igualmente, Sen encuentra un problema en el contenido democrático de los procesos de garantía de los derechos, ya que el escenario político y jurídico, dentro de las condiciones estructurales no permiten, que si un país no cuenta con la infraestructura que garantice realizar el derecho, puede que este dentro de la formulación de políticas públicas que se han creado para su garantía sean insuficientes por no contar con las condiciones materiales para su desarrollo, por lo que se hace necesario concebir la complejidad de los derechos sociales, especialmente el de la alimentación.

Para contextualizar las obligaciones de los Estados frente al derecho a la alimentación, se encuentra la obligación de respetar absteniéndose a tomar medidas que priven a las personas del acceso a la alimentación, como segunda obligación encontramos la de proteger y promover el desarrollo económico, igualmente velar porque las entidades privadas no priven a las personas al acceso a una alimentación adecuada.

Según Sen, uno de los grandes problemas que enfrenta el derecho a la alimentación se refiere a las diferentes facetas que tiene este, ya que nos encontramos con el contenido esencial del hambre, la prohibición de la desnutrición y el frente a la seguridad alimentaria.

Igualmente, el derecho a la alimentación nos remite a una postura ética y crítica, en donde está no puede ser tratada como un bien y se puede dejar al mercado para su repartición, se entiende, que la carencia alimentaria es mucho más compleja que otras necesidades básicas, en este sentido, se asume que la alimentación no es un aspecto que debe dejarse en el mercado para que estas las regulen, sino que deben existir políticas del Estado que tiendan a promover la garantía de este derecho.

En este sentido, existe un llamado a analizar las consecuencias que trae el modelo económico frente a la garantía del derecho a la alimentación, por lo que se hace necesario observar los procesos de los mercados, ya que los intercambios económicos traen consigo la debilitación de los estados nacionales. Se plantea para evaluar la política pública alimentaria, tener en cuenta las obligaciones de realización y protección, para posteriormente prevenir la violación de este derecho en condiciones de vulnerabilidad, ya que se ha denunciado la presión de los grupos armados frente a la población civil, bloqueando el tránsito de alimentos de un lugar a otro. Finalmente, se debe tener en cuenta que el ciudadano puede utilizar diferentes formas para la satisfacción de este derecho, para esto Sen propone el mecanismo de la posibilidad de exigir por medios judiciales el cumplimiento de los derechos.

Igualmente, se hace necesario observar las obligaciones de realización del derecho a la alimentación en el Estado, encontrando la necesidad de preparar, formular y desarrollar la política pública. Se debe tener en cuenta que en el no cumplimiento de esta obligación deben existir recursos que permitan que los ciudadanos exijan las políticas públicas al Estado. La solución del problema se minimizara a través de la aplicación de mecanismos de participación, en este sentido puede cobrar especial relevancia la acción de tutela.

Los procesos de exigibilidad deben tener en cuenta los impedimentos que el orden internacional tiene para alcanzarlos, como ejemplo se toman: la situación de la economía mundial, el acceso restringido a la propiedad de la tierra y la discriminación contra las mujeres como factores que tienden a impedir que se realice plenamente el derecho a la alimentación adecuada.

La ruta de exigibilidad de los derechos sociales aún se encuentra débil y fragmentada, en gran medida por la incidencia de los procesos globales en los escenarios locales. Pero aún así es necesario promover acciones que tiendan al acceso progresivo y universal de todos los derechos.⁶

DESARROLLO COMUNITARIO

Según Marco Marchioni, el desarrollo comunitario es entendido, como un proceso de mejora de una comunidad, la cual se encuentra en situación de subdesarrollo o de inadecuada utilización de los recursos disponibles. Este proceso de cambio es llevado a cabo por los propios miembros de la comunidad y se dirige a los aspectos socio - económicos y culturales.

El desarrollo comunitario se presenta como un proceso que involucra el aspecto económico y social de la comunidad, en este sentido sale el ámbito del servicio social tradicional, para entrar más directamente al campo de la problemática del desarrollo. Estos dos aspectos, se deben considerar como elementos distintos de un mismo factor. En otras palabras se cree que es posible llegar a un desarrollo de los hombres y de los medios productivos, únicamente si al hombre se toma como a un ser humano entendido en su totalidad.

En este sentido, el desarrollo comunitario, en sus principios y en su método de acción, es un desafío en los aspectos económicos de aprovecharse del hombre como instrumento de la producción.

Por lo tanto, el trabajo de desarrollo comunitario se sitúa entre el individuo y las comunidades, buscando esta totalidad, intentando ver al hombre en todos sus aspectos y dimensiones y procurando influir y actuar sobre él, conscientes de

⁶ El presente documento es la síntesis de las principales discusiones que se dieron al interior de un grupo de estudio de la Plataforma Colombiana Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo PCDHDD sobre varios documentos alrededor del derecho a la alimentación, entre ellos “El derecho a no tener hambre” de Amartya Sen, El informe del Relator Especial Jean Ziegler al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y la Observación 12 sobre el derecho a la alimentación del mismo Consejo.

que todos los cambios que sea capaz de conseguir la comunidad tendrán sus repercusiones sobre todos los demás.

FACTORES DEL DESARROLLO COMUNITARIO:

⁷El factor principal de desarrollo es el factor “cambio”. Es decir, la superación de la fase de estancamiento, por mejora y desarrollo de la comunidad. El factor cambio actúa como elemento unificador y dinámico de los factores internos y naturales de desarrollo. Estos factores son:

- 1- La situación estructural.
- 2- Los recursos.

Por estructura se entiende el conjunto de los organismos públicos (organizaciones, asociaciones) que tiene como finalidad el mejoramiento de situaciones o la ayuda de diferentes problemáticas. Estas estructuras se derivan de la organización, los principios, finalidades e intereses de la sociedad. Con lo anterior, las estructuras surgen como los instrumentos que la sociedad pone a disposición de los ciudadanos para lograr una mejora en determinadas situaciones, categorías y situaciones.

La realización ciudadano-estructura está caracterizada por una desconfianza por ambas partes, ya que no se tiene confianza en ninguna de las estructuras, ya que las ven como ajenas y abstractas. Esta situación se ha creado por situaciones pasadas, en las que la comunidad ha visto que la solución a sus problemas ha llegado desde arriba y sin conocimiento de la situación local, además nunca se ha tenido en cuenta la participación de la comunidad y la contribución de esta y muchas veces llegan con soluciones prefabricadas, con la que intentan convencerlas y fracasan, además no tienen un contacto humano y constante con la población, no tienen en cuenta un ritmo de desarrollo y asimilación.

En cuanto a los recursos, solo es posible el desarrollo, si la comunidad proporcionan la plena utilización de los recursos externos e internos. Pero no

⁷ Marchioni Marco, (1969) comunidad y Desarrollo. España. Ed. Nova Terra. Pág. 71-75

se trata solo de recursos físicos o económicos, sino también fundamentalmente de los recursos humanos, ya que existe una gran cantidad de cualidades que no han sido adecuadamente aprovechados por la comunidad. Sin este proceso los recursos materiales no podrían ser bien utilizados.

PARTICIPACION CIUDADANA

Según La Constitución Política de 1991, en donde se contempla como principio fundamental, que Colombia es un Estado democrático y participativo, creando como fines esenciales del Estado facilitar la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

En este sentido, La participación ciudadana se puede concebir como un recurso el cual permite ampliar las capacidades de acción del Estado y por otro lado, la participación se puede ver como la influencia de la ciudadanía en la toma de decisiones especialmente en la definición de la agenda pública.

El concepto de participación en el discurso público gubernamental se clasifica en cuatro áreas:

- 1- Con relación a la democracia, se establecen mecanismo que permiten la participación del ciudadano en la gestión, información y control de los asuntos públicos.
- 2- En los temas de descentralización, se plantea la posibilidad de que el ciudadano decida sobre los asuntos que afectan sus intereses tanto individuales como colectivos.
- 3- Dentro de la construcción de las políticas sociales y su implementación, porque permite focalizar la inversión social de acuerdo a las necesidades de la población.
- 4- En la modernización de la gestión pública, se presenta un cambio en la forma como se relaciona el ciudadano con el Estado, el ciudadano es reconocido como un sujeto de derechos y de deberes. En este sentido, la participación se entiende como la posibilidad de acceso al Estado, y donde los funcionarios públicos deben dar cuenta de su gestión.

Sin embargo, en nuestra sociedad todavía prevalece una marcada exclusión de la población, en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos. Persisten condiciones de marginalidad y de exclusión económica y social que representan un obstáculo para la participación efectiva de los ciudadanos.

Una de las razones de esta exclusión, se debe a la falta de información de la ciudadanía. Lo que incide la presencia del ciudadano en las decisiones que los afectan y a su vez en los ámbitos de participación dentro de los mecanismos de participación. De ahí nace la importancia de la participación ciudadana, entendiendo esta como un proceso el cual integra a la ciudadanía en forma colectiva e individual, en la toma de decisiones, ejecución y acciones en los asuntos públicos que inciden en los factores económicos, políticos y sociales que le impide su pleno desarrollo como ser humano.

Por lo tanto, la participación ciudadanía, junto a la educación, constituyen la vía para la generación de cambios estructurales en la sociedad, convirtiéndose en un factor poderoso del recurso humano y en la generación de una nueva cultura democrática.

Según, Ziccardi ⁸“La idea central es que incluyendo a la ciudadanía en los procesos de diseño y adopción de políticas sociales y con reglas de actuación de los diferentes actores previamente definidas se pueden obtener mejores resultados que permitan avanzar en el camino de construir ciudadanía”, Al igual que el derecho a saber, el acceso a la participación también es un derecho. Una participación significativa, es decir, oportuna y de calidad, es básica para llevar a cabo una democracia participativa a todos los niveles del gobierno, incluido el internacional. Son los gobiernos los que deben asegurar una participación popular efectiva en los procesos de toma de decisiones y su seguimiento.

Igualmente, los beneficios que se derivan de la participación ciudadana son numerosos ya que refuerza la democracia, puesto que los ciudadanos ejercen

⁸ Ziccardi, Alicia. (1995). La gobernabilidad de la metrópolis latinoamericanas. México.

sus derechos democráticos al manifestar sus preocupaciones y cooperar con el gobierno, incrementa la responsabilidad y ayuda a asegurar que los gobiernos sean responsables de sus acciones y que respondan a los intereses públicos.

DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas, sin distinción de nacionalidad, sexo, origen nacional o étnico, o cualquier otra condición. Los derechos humanos, están contemplados en la ley, a través de los tratados Internacionales, estableciendo las obligaciones que tienen todos los Estados en tomar las medidas necesarias en determinadas situaciones, con el fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades de todas las personas.

Los Derechos humanos han sido objeto de preocupación en la sociedad, por esto ocupa un lugar relevante en las discusiones teóricas dentro de las unidades académicas y en las entidades internacionales, en temas como la formulación e implementación de políticas que contribuyan al desarrollo social y a la reducción de la pobreza.

Por otra parte, crear un modelo de política pública desde la perspectiva de los derechos humanos implica fortalecer los vínculos entre derechos humanos, desarrollo humano y política pública, abordando la concepción de sujetos de derechos e introduciendo cambios en los esquemas institucionales de acción y en la evaluación de impacto de las políticas sociales.

Desde esta perspectiva, el eje central de las políticas públicas debe ser la persona y sus relaciones en el contexto económico, social y cultural, esto implica trasladar las estructuras sociales a los sujetos sociales de derechos, fortaleciendo los vínculos existentes entre el sujeto social y el sujeto de derecho. Dentro de esta concepción de las políticas públicas centradas en el sujeto, constituye un reto fundamental superar la visión de las personas como simples beneficiarios de un programa estatal, reemplazándola por una concepción que sea capaz de reconocer la lógica de la acción pública y el

hecho de que las personas son agentes promotores de su propio desarrollo. Reconociendo que las personas son sujetos activos, que se caracterizan por su creatividad, participación e incidencia en todos los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales. Esta concepción del ser humano y de sujeto de políticas públicas, debe integrar las condiciones estructurales que inciden en la calidad de vida de las personas, el acceso efectivo a bienes y servicios y las acciones encaminadas al cumplimiento y promoción de los derechos.

Igualmente, un modelo de evaluación y seguimiento de las políticas públicas dentro de la realización de los derechos humanos supone el desafío permanente de reconocer la universalidad e integralidad de estos, en la medida en que lo que importa es el desarrollo del ser humano como sujeto integral de derechos. Si bien se reconoce que en situaciones como la escasez de recursos, las políticas deben priorizar las acciones en sectores vulnerables de la sociedad, esta priorización no puede ser vista como el predominio de unos derechos sobre otros, pues esto establece barreras para la realización de los derechos humanos. La focalización en diferentes compatibles es entendible en la medida en que todos los derechos son iguales.

En este sentido, propender por una política pública desde el enfoque de derechos, implica reconocer la política desde una perspectiva integral, que aborde los diferentes contextos del sujeto. Esta integralidad fragmenta el esquema de sectorización de las políticas sociales que divide a las personas en esferas que no llevan a la realización de sus derechos.

Así mismo, El diseño e implementación de políticas públicas en derechos humanos exige reestructurar las funciones del Estado en materia de diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas. Esta reestructuración debe fundarse en reconfigurar un nuevo Estado social de derecho y orientar los fundamentos en instrumentos de la política pública en base a los principios éticos y morales de los derechos humanos.

En cuanto a la reorientación se refiere, la exigencia consiste en reconfigurar los criterios con los que se evalúa la acción del Estado, esto implica el tránsito de

un esquema en rendición de cuentas sustentado en un principio exclusivo de eficiencia económica a un esquema en el que el impacto de la política pública se evalúe a partir del aporte real a la realización de los derechos humanos. Esto implica el compromiso del Estado en su conjunto de centrar sus esfuerzos en políticas públicas cuyo impacto puede ser evaluado por su efecto en la realización de los derechos humanos.⁹

PROCESOS PRODUCTIVOS

La Constitución colombiana plantea el empleo y la educación como derechos fundamentales para los ciudadanos en un estado social de bienestar. Éstos son garantía para generar condiciones de vida favorables y facilitar el desarrollo económico y social del país, en condiciones de igualdad y de bienestar social.

Dentro del marco constitucional, se propende por enfatizar en las necesidades y oportunidades de las comunidades, de esto surgen algunos esfuerzos que se expresan en proyectos implementados desde el propio sector, otros se incluyen en las propuestas de planeación de las localidades y algunos son tan importantes que se incluyen en la agenda pública, además de tomar en cuenta la visión de los ciudadanos, esto como consecuencia de la constitución política, que reconoce los derechos de manera colectiva.

La situación actual del país, nos plantea responsabilidades sociales, con el fin de afrontar las diferentes problemáticas por las que atraviesa, de ahí la necesidad de diseñar propuestas concretas de acción que permitan facilitar la solución de situaciones como el desempleo, la falta de oportunidades de desarrollo social y de crecimiento económico.

En este sentido, la responsabilidad social nos compromete a realizar cambios, en cuanto a la educación impartida en las diferentes instituciones del país, con el objetivo de tener una educación con mayor calidad, en donde esta sea equitativa e incluyente, que permita pensar no solo en formar para el empleo sino para generar empleo que permitan la construcción de un proyecto de vida.

⁹ *Decimocuarto Informe Del Defensor Del Pueblo Al Congreso De La Republica*. Enero a Diciembre (2006).

Igualmente, se afirma que el intercambio de conocimientos a través de la transferencia de habilidades y capacidades, es el motor para lograr el progreso entre las comunidades, fortalecer la acción social y se facilite la inserción de esta en la creación de ideas y en la instauración de estrategias productivas, para el crecimiento económico. Permitiendo además, que los derechos fundamentales de educación y trabajo planteados inicialmente, se dirijan en un solo punto, converjan y se articulen para mejorar la calidad de vida de las personas.

Se cree firmemente en la educación como eje de articulación social y de desarrollo económico local, pero esto sólo es posible preparando a los ciudadanos con capacidades, actitudes y aptitudes para enfrentar un mercado laboral competitivo, y creando espacios para estimular perfiles de emprendedores. Estos espacios involucran activamente la capacitación de la comunidad como agentes motivadores y desarrolladores en el proceso de transformación de iniciativas innovadoras.

4. COMPONENTE DE LA SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA

4.1 Identificación del grupo poblacional

La población beneficiaria de la canasta de la presente intervención se encuentra localizada en el Barrio Mirador, el cual forma parte de la UPZ Los Libertadores de la localidad de Usaquén; Esta UPZ se ha definido como prioritaria de intervención del Subprograma de Mejoramiento Integral, por estar conformada por asentamientos humanos de origen ilegal, con uso residencial predominante de estratos 1 y 2, con serias deficiencias de infraestructura.

Por otra parte, las familias beneficiarias se caracterizan por poseer bajos ingresos económicos, su ganancia corresponde a menos de la mitad del salario mínimo vigente, ya que los ingresos de estas familias corresponden a empleos inestables, brindados por las areneras que se encuentran ubicadas en los cerros orientales, ventas ambulantes, empleos domésticos, etc.

Igualmente, sus viviendas se encuentran en obra gris, muchas veces compuesta por dos habitaciones y un baño, en algunos casos donde habitan más de 5 personas. Igualmente, se evidenció que en la comunidad se presentan una importante suma de madres cabezas de familia, las cuales no cuentan con un empleo estable, ya que se dedican a empleos domésticos por días, lo cual implica que no tengan ingresos económicos fijos que faciliten los procesos de formación deportiva y de desarrollo en el tiempo libre de sus hijos, aumentando los índices de atraco y de pandillas en el sector.

Además, para nuestro estudio se analizaron 50 familias con características particulares, 37 familias viven en casa, 2 familias en apartamento, 10 familias en cuartos y 1 familia vive en una casa inhabitable. De estas familias 17 viven en casa propia, 32 viven en arriendo y un 1% de las familias vive en casa compartida.

En cuanto a servicios públicos, 39 familias cuentan con el servicio del agua, las 50 familias cuentan con servicio de energía eléctrica, 29 de ellas tienen teléfono y con gas de pipeta 25 de ellas, 12 familias cuentan con sala, 14 con

comedor, 47 con alcobas, 44 familias con cocina, 44 con baño, 14 con patio y una casa cuenta con garaje.

En las 50 familias analizadas, se identificó que las personas cabeza de hogar cuentan con empleos informales e inestables, brindados por las areneras que se encuentran ubicadas en los cerros orientales, además 15 de ellos son vendedores ambulantes. Lo que implica que sus ingresos económicos sean inestables, por consiguiente no tienen una alimentación adecuada, esto trae consigo desnutrición en los miembros del hogar.

Por otra parte, 10 jefes de hogar hacen parte del comité de Veeduría que mensualmente supervisa la entrega de los mercados por parte de la Subdirección Local de Usaqué. Este comité asiste a las reuniones que realiza la Veeduría Distrital, que se llevan a cabo dentro de las instalaciones de la Subdirección de Usaqué, con el fin de orientarlos y capacitarlos en el control y asesoría de la gestión pública, mediante el fortalecimiento de la participación para el control social.

Lo anterior, se logró mediante la aplicación del instrumento de la visita domiciliaria, la cual nos permite caracterizar a las familias del barrio Mirador, y al mismo tiempo, determinar que familias ameritan estar en el programa. Este instrumento permite identificar que la mayoría de los jefes de hogar cursaron tan solo básica primaria, dificultando su ingreso al mercado laboral lo que impide el mejoramiento de la calidad de vida de la familia y además dificulta las posibilidades de acceso a la educación superior lo que produce baja competitividad académica.

CARACTERIZACION DE LAS 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR

RESULTADOS DE LA VISITA DOMICILIARIA

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICOS DE DATOS

NO. TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

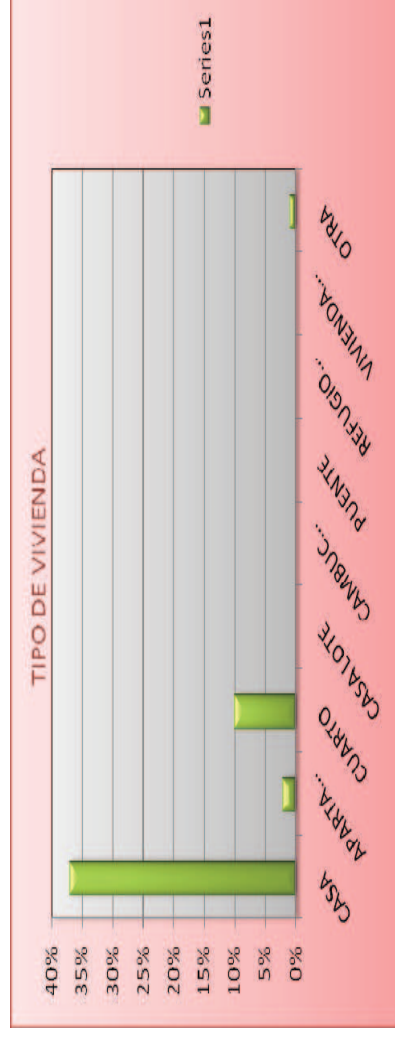
1. TIPO DE VIVIENDA		2. TENENCIA DE LA VIVIENDA		3. SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIVIENDA		4. ¿CUANTAS ALCOBAS TIENE LA VIVIENDA?	
CASA	37	PROPIA	17	AGUA	39	1	18
APARTAMENTO	2	ARRENDADA	32	LUZ	<u>50</u>	2	24
CUARTO	10	COMPARTIDA	1	TELEFONO	29	3	8
CASA LOTE		PRESTADA		GAS	25	4	
CAMBUCHE		OTRA		OTRO		5 O MAS	
PUENTE							
REFUGIO NATURAL							
VIVIENDA MOVIL							
OTRA	1						
	50		50				50

CARACTERIZACION DE LAS 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR - RESULTADOS DE LA VISITA DOMICILIARIA

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICOS DE DATOS

NO. TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIOS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

Ítem 1: ¿Tipo de Vivienda?



En el anterior grafico se analiza el tipo de vivienda que poseen las 50 familias del barrio Mirador, en donde se encuentra, que el 37% de las familias vive en casa, el 2% en apartamento, el 10% en cuartos, el 1% restante corresponde a otro tipo de vivienda.

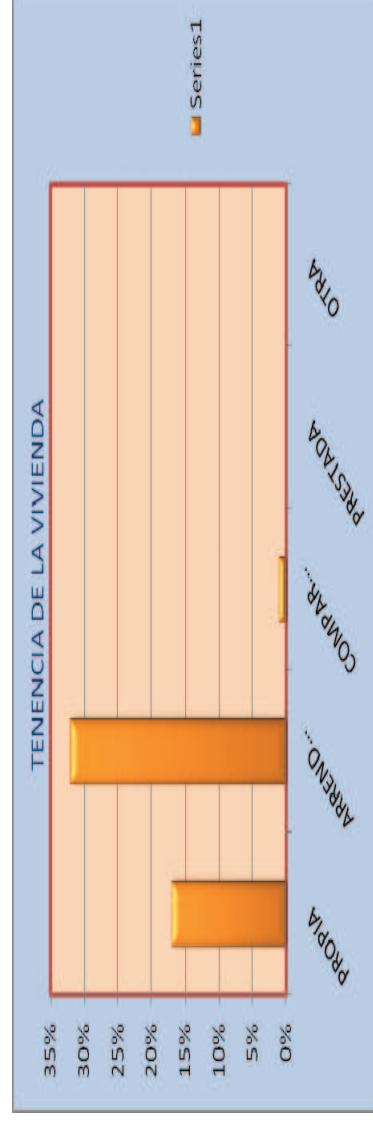
Por lo que se puede deducir que en su mayoría, las familias del barrio Mirador prefieren vivir en casas, debido a que son familias extensas.

CARACTERIZACION DE LAS 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR - RESULTADOS DE LA VISITA DOMICILIARIA

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICOS DE DATOS

NO. TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIOS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

Ítem 2: ¿Tenencia de la vivienda?



En el anterior gráfico se analiza el tipo de tenencia de la vivienda que poseen las 50 familias del barrio Mirador, en donde se encuentra, que el 17% de las familias vive en casa propia, el 32% vive en arriendo y un 1% posee vivienda compartida.

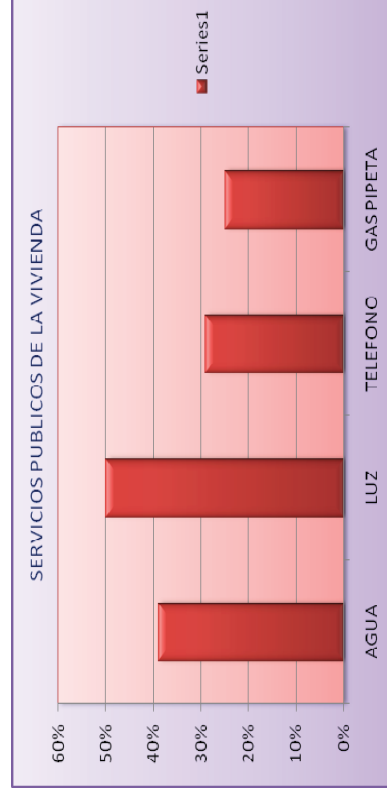
Por lo que se puede deducir, que las familias del barrio Mirador en un gran porcentaje pagan arriendo, en su mayoría por no tener trabajo estable, ingresos muy bajos o por no tener la facilidad de acceder a subsidios de vivienda que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

CARACTERIZACION DE LAS 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR - RESULTADOS DE LA VISITA DOMICILIARIA

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICOS DE DATOS

NO. TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIOS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

Ítem 3: ¿Servicios públicos de la vivienda?



En el siguiente grafico se analiza los servicios públicos que poseen las 50 familias del barrio Mirador, en donde se encuentra, que el 39% de las familias cuentan con el servicio de Agua, el 100% que representa el total de las familias para este análisis, cuentan con el servicio de energía eléctrica, el 29% cuentan con el servicio de Teléfono, el 25% cuentan con Gas de Pipeta.

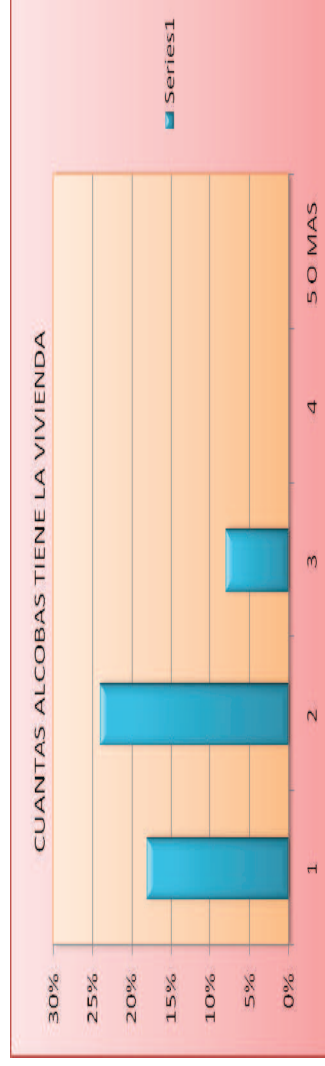
Por lo que se puede deducir que el barrio Mirador cuenta con los servicios básicos necesarios para su bienestar y satisfacción que contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida.

CARACTERIZACION DE LAS 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR - RESULTADOS DE LA VISITA DOMICILIARIA

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICOS DE DATOS

NO. TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIOS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

Ítem 4: ¿Cuántas alcobas tiene la vivienda?



En el siguiente gráfico se analiza el número de alcobas que tiene la vivienda de las 50 familias del barrio Mirador, en donde se encuentra, que el 18% de las familias convive en 1 habitación, el 24% convive en 2 habitaciones y el 8% convive en 3 habitaciones.

Por lo que se puede deducir, que un poco más del 50% viven en condiciones de hacinamiento, lo que puede generar riesgo psicosocial y condiciones higiénicas sanitarias para los miembros de la familia.

INTERPRETACIÓN GENERAL

En lo anterior se infieren, las características de las 50 familias beneficiarias del programa de Canasta Alimentaria sin condiciones higiénico sanitarias (SCHIS), estos beneficiarios cuentan con nivel de Sisben 1 y 2 como se evidencia en el formato de visita domiciliaria aplicado, además se observa familias conformadas por madres solteras, uniones libres, pero también coexisten familias nucleares completas e incompletas, con familias extensas y con familias reconstituidas nucleares o extensas, producto de las rupturas y posteriores uniones. Lo anterior implica inestabilidad afectiva y cohabitacional en las relaciones de pareja y de familia, es decir, el interés a la ruptura y a las separaciones conyugales, como resultado de diversos conflictos entre los distintos integrantes, o como consecuencias económicas, legales y afectivas para todos y cada uno de los miembros de la familia nuclear.

Los ingresos económicos de las familias son inestables, ya que los jefes de hogar tienen subempleos, entre algunos por mencionar están las ventas ambulantes, empleos domésticos y en las areneras ubicadas en los cerros Nororientales. La precarización del empleo y la informalidad se reflejan en altos índices de pobreza e inequidad que generan un círculo vicioso donde cada vez la situación de inestabilidad laboral produce mayor pobreza y esta a su vez mayor inestabilidad. Teniendo en cuenta las visitas domiciliarias, se aprecia que la mayoría de las discusiones familiares son causadas por este fenómeno, ya que el dinero es esencial para la subsistencia de una familia; en la gran mayoría de las visitas realizadas se evidencia que las familias son unidas cuando se presentan situaciones conflictivas, las relaciones entre los miembros de la familia son regulares, debido a que no dedican tiempo para dialogar por las diferentes actividades que los ocupan. La determinación de las reglas están dadas por el padre, si convive con ellos, la atención educativa dentro de la formación de los hijos se recalca en la madre ya que ella permanece en el hogar y se ocupa del cuidado de sus hijos.

Al realizar el análisis frente al conocimiento sobre el programa, las familias manifiestan, que el proyecto es de gran ayuda, en donde el Estado esta obligado a brindarles seguridad alimentaria por encontrarse en estado de fragilidad social. La labor del equipo profesional responde a las necesidades de la comunidad en cuanto a la atención al ciudadano, mediante esta, todas aquellas personas que no viven en los barrios de cobertura de la canasta alimentaria, son remitidos a los comedores comunitarios. En cuanto a recomendaciones y sugerencias la comunidad manifiesta estar inconforme en la falta de cupos del programa y la cobertura establecida en los barrios.

4.2 Método de Intervención

Para la Sistematización de la praxis en el proyecto de la Canasta SCHIS, como profesionales, optamos por el Método de Trabajo Social Comunitario, ya que como lo afirma Murray G. Ross, en su obra *Community Organization. Theory, Principles and Practice*,¹⁰ “las comunidades y los individuos necesitan de ayuda externa para afrontar la solución de sus problemas y necesidades”, esto se logrará si la participación de la comunidad toma fuerza en la consecución de estrategias productivas y así dar respuesta a nuestro objetivo general.

Lo que el trabajo social comunitario pretende es abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa en la elaboración y la aplicación de proyectos de desarrollo social. En esta forma de abordar el cambio de situaciones colectivas de grupo aparece como un nuevo elemento que, dentro de cierto espacio social, re densifica la vida social, fortalece políticamente a los colectivos, les dinamiza y promueve la participación democrática de la sociedad.

Igualmente, dentro del método de intervención de comunidad,¹¹ según B. Dumas y M. Seguier, diferencian en las actuaciones comunitarias tres procesos de carácter transversal: el proceso de concienciación, el proceso de organización y el proceso de movilización; los proyectos de acción colectiva, sus orientaciones, las dinámicas sociales, corresponden con cada uno de estos procesos y con su complementariedad. Por eso las iniciativas consisten en: trabajar la identidad del actor, permitiendo la identificación colectiva de los miembros; reforzar los vínculos de cooperación en el marco del proceso de organización; construir una relación de fuerzas y negociar sobre los retos colectivos y sociales con los actores institucionales.

El trabajo social comunitario es la organización y es por ello, por lo que decimos que el trabajo social comunitario es la aplicación de procesos

¹⁰ Murray Ross, *Community Organization: Theory, Principles and Practice*, Nueva York, Harper and Brothers, (1967).

¹¹ Barbero, J.M. & Cortes, F. (2005). *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*.

organizativos en ese espacio de practicas que llamamos intervención social, ligado a esto uno de los principales apoyos de los que nos valemos los Trabajadores Sociales para llevar a cabo la labor comunitaria lo constituye la educación social, cuyos conocimientos permiten contribuir a la modificación de actitudes para la participación de los habitantes de la comunidad, en beneficio propio y de la sociedad, así como en el cambio de hábitos y situaciones que estén frenando el proceso de desarrollo.

En este sentido se define el proceso comunitario como aquel que busca el mejoramiento de las condiciones de vida, en este caso, las 50 familias del barrio Mirador, con el fin de realizar un trabajo amplio, que no solo abarque las situaciones individuales de cada una de ellas sino que solucionen las problemáticas conjuntas del barrio, este proceso debe ser continuo, permitiendo la prolongación del mismo, mediante la participación exclusiva de la comunidad, buscando que estos sean partícipes de su propio bienestar, sin la intervención de los profesionales en formación.

Dentro de los instrumentos utilizados en el proceso de intervención, se empleo la visita domiciliaria, la cual nos permitió verificar la composición del núcleo familiar, nivel socioeconómico de la persona, distribución de espacios sociales, análisis del entorno familiar y social, conducta personal y familiar. A su vez, nos permite recoger información y observar condiciones ambientales y habitacionales de la familia y a la vez verificar riesgos físicos y psicosociales de sus miembros.

Igualmente, se empleó la encuesta, que permitió identificar dentro de los jefes de hogar, que sabían hacer, que oficios desempeñan, con que recursos físicos cuentan, en que les gustaría trabajar y ha que capacitaciones habían asistido, lo anterior se realizó con el fin de conocer en que posibles proyectos productivos se podían ubicar estos jefes de hogar, así mismo saber con que recursos cuentan para la posible creación de microempresas dentro del barrio Mirador.

Así mismo, la observación, vista como una técnica nos permite ver a la comunidad en el contexto en el que habita y de esta forma identificar todas aquellas necesidades que de una u otra forma inciden en el deterioro de la

calidad de vida de la comunidad, también se empleo para reconocer aquellos líderes positivos que contribuyen a que la comunidad se mantenga unida y trabaje colectivamente.

Dentro del método de intervención, optamos por implementar la metodología de formación integral participativa (F.I.P) cómo proceso que hace parte de la sistematización que se ha querido desarrollar aquí, contribuye al proceso de Conceptualización, organización, desarrollo, control y evaluación de la estrategia de intervención para con la comunidad del barrio Mirador; Esta metodología se asumió partiendo de un Modelo Didáctico, que se caracteriza por ser estructurado correspondiendo a un marco teórico conceptual. En segundo lugar, por ser un enfoque, ya que permitió identificar los elementos constructivos, de las relaciones entre los miembros de la comunidad, el objetivo que se pretendía y el contexto en el que se iban a desarrollar y finalmente es integral, porque cubre la totalidad de las fases del proceso de la capacitación y aprendizaje. En las etapas anteriormente mencionadas, se ubicó a la Secretaría de Integración Social y a los ejecutores como la entidad que desarrolla la intervención, se identifican los temas que se van a manejar en la capacitación y la población beneficiaria. En la segunda etapa, dentro de la organización, se estructura el material que se emplea dentro de las capacitaciones y la búsqueda de los recursos complementarios. En la etapa del desarrollo se realiza la conceptualización, la documentación y aplicación de las capacitaciones.

La metodología de Formación Integral Participativa nos exige una planificación académica a nivel de conocimientos y aprendizajes, los contenidos de las capacitaciones y las necesidades y expectativas que tienen los miembros de la comunidad del barrio Mirador, con la metodología se pretende capacitar y potencializar a cada uno de los miembros de la población beneficiaria, procurando alcanzar una efectiva intervención.

4.3 Descripción del proceso de intervención

Durante el proceso de intervención, como primera medida se realizó un reconocimiento del barrio en compañía de la inclusora social, con el fin de conocer los beneficiarios de la canasta, la perspectiva que tienen frente al programa, que problemáticas observaban dentro del proyecto, manifestando la poca presencia que la Subdirección Local de Integración Social tenía en el barrio y el poco interés por acercarse a conocer e intervenir en sus necesidades. Lo anterior se logró mediante reuniones semanales en donde se presentó el nuevo equipo interdisciplinario, la metodología a seguir en la entrega de las canastas, los Talleres de Inclusión, concibiendo la inclusión social desde un enfoque multidimensional y de restitución de derechos. Este enfoque está fundamentado en la capacidad del Estado y de la sociedad para generar las condiciones materiales que permitan a los ciudadanos ser parte de una colectividad y de una organización social que busca el reconocimiento progresivo e integral de sus derechos.

La metodología de formación integral participativa (FIP) como herramienta de la sistematización, se caracteriza por ser flexible, lo que permite identificar las relaciones entre los miembros de la comunidad, es integral porque abarca la totalidad de las fases, es decir, la capacitación y el aprendizaje. De igual forma permite planificar la estrategia de acompañamiento con las 50 familias del barrio Mirador, esta metodología partió de un modelo didáctico que consiste en estructurar un marco teórico conceptual, a su vez, se identificó a los Trabajadores Sociales como responsables de ejecutar la inclusión social con los ciudadanos, posteriormente, dentro de la etapa de organización se estructuró el material para la realización de las capacitaciones y la búsqueda de recursos complementarios para luego realizar la documentación que estuviera acorde con los temas de las capacitaciones para luego aplicarlas.

Por otra parte, atendiendo las sugerencias del comité de veeduría de la canasta y viendo la necesidad de egresar familias que no cumplían con los lineamientos impuestos en la canasta complementaria, se tomó la decisión

junto con la inclusora social de realizar visitas domiciliarias en los barrios Mirador, Codito, Serrezuela, Capilla, Aurora y lomas. Todos beneficiarios del programa, para identificar las familias que favorablemente ya habían superado sus condiciones de fragilidad social o bien porque ya no se encontraban viviendo en estos barrios donde tiene cobertura el programa.

Igualmente, durante el proceso se realizó el acompañamiento mensual a la entrega de canastas en las instalaciones de la Subdirección local De Integración Social, que permitió conocer la dinámica de la comunidad frente a la misma entrega y en cuanto a la organización que esta tiene en el comité de Veeduría, donde la comunidad expresa su descontento o satisfacción frente a los interventores y frente a la calidad de los alimentos que se les entrega.

Por otra parte, los días martes de cada semana se realizó atención al ciudadano, teniendo en cuenta las inquietudes y sugerencias frente al programa, como lo era para ingresar ciudadanos al proyecto, realizando el respectivo diligenciamiento de la ficha SIRBE y recepcionando los documentos de estos.

Durante el transcurso de la práctica se identificaron los líderes comunitarios con los que cuenta cada barrio perteneciente al programa, con los que se mantuvo un pleno contacto para conocer la dinámica interna de la comunidad, y al mismo tiempo conocer que propuestas tenían frente a la metodología utilizada en cada entrega de la canasta; observando que la comunidad solo se limitaba a recibir la canasta mensual surgió la inquietud por parte de los Trabajadores Sociales del proyecto en fortalecer a la comunidad en los procesos participativos y así mismo involucrarlos en iniciativas productivas que contribuyeran a minimizar los lazos de dependencia frente a la canasta y a mejorar sus condiciones de vida.

Para esto se estructuró una metodología acorde que respondiera a las necesidades de la comunidad en cuanto a la debilidad que esta presentaba en los procesos de participación, para dichas capacitaciones se tomó como referencia el eje de Inclusión Social establecido en el Proyecto de Seguridad Alimentaria y en donde participarían las 50 familias del barrio Mirador, la

metodología de Formación Integral Participativa (FIP) permitió mediante un proceso flexible preparar los módulos de capacitación mediante la conceptualización es decir, se identificó como primera instancia la Subdirección para llevar a acabo dichas capacitaciones, se determinaron y prepararon los contenidos que tendrían dichas capacitaciones, como lo es el derecho a no tener hambre, derechos humanos, mecanismos de participación ciudadana, derechos constitucionales; y el recurso humano que haría parte de dicho proceso, durante la organización se realizó la programación de las capacitaciones por módulos y contenidos para que esta fuera organizada y estructurada, en donde la comunidad tomó parte activa del proceso y donde se tomaban como ejemplos casos vivénciales de la comunidad.

Respondiendo a las problemáticas que se evidenciaron en la comunidad se procedió a realizar encuestas productivas para conocer con que recursos cuenta la comunidad, con el fin de consolidar estrategias productivas dentro de la misma, para esto se formuló las siguientes preguntas acerca de que sabia hacer, en que trabaja, con que recursos cuenta, en que les gustaría trabajar y que cursos o capacitaciones ha realizado. Con las encuestas ya aplicadas se tabularon para conocer con que recursos tanto humanos como materiales cuenta la comunidad del barrio Mirador, con el fin de ubicarlos a las microempresas existentes o para emprender ideas productivas apuntando siempre a mejorar su calidad de vida y a contribuir al desarrollo comunitario del barrio.

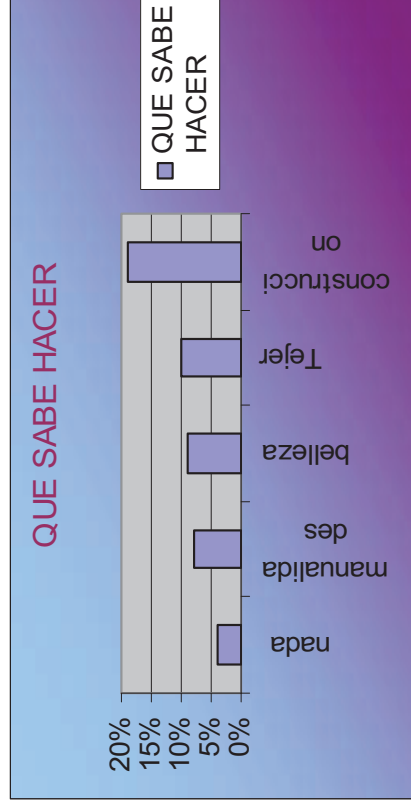
ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD REALIZADA A 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR
 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS

No TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

Ítem 1: ¿Que sabe hacer?

¿QUE SABE HACER?	CANTIDAD
nada	4%
manualidades	8%
belleza	9%
Tejer	10%
construcción	19%



De las 50 encuestas aplicadas, el 4% de los encuestados manifiesta que no sabe hacer nada, el 8% manifiesta que sabe hacer manualidades, el 9% tiene conocimientos sobre belleza, el 10% de los encuestados sabe tejer, el 19% de los encuestados sabe de construcción.

ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD REALIZADA A 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR

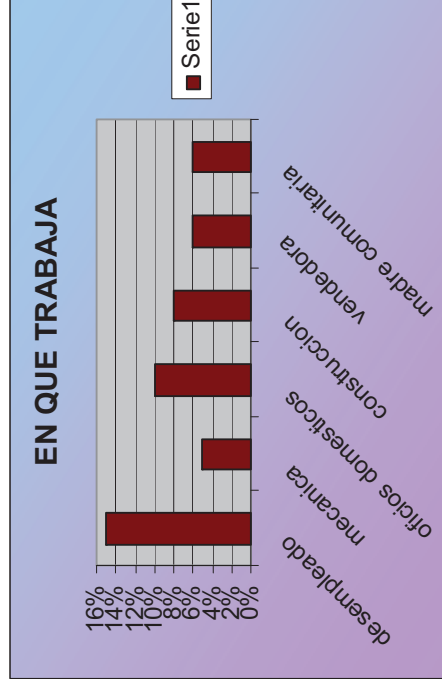
RESULTADOS DE LA ENCUESTA

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS

No TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

Ítem 2: ¿En que Trabaja?

EN QUE TRABAJA	CANTIDAD
desempleado	15%
mecánica	5%
oficios domésticos	10%
construcción	8%
vendedora	6%
madre comunitaria	6%



De las 50 encuestas aplicadas el 15 % de la población esta desempleada, el 5% de los encuestados manifiesta trabajar en mecánica, el 10% se dedica a oficios domésticos, el 8% de los encuestados trabaja en construcción, el 6% es vendedor y el 6 % madres comunitarias.

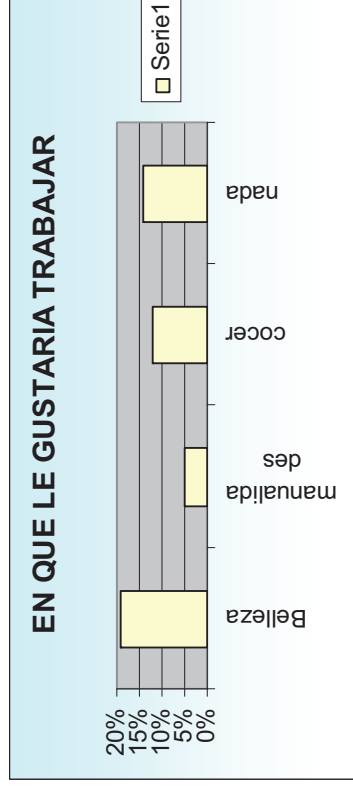
**ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD REALIZADA A 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR
RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS

No TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

Ítem 3: ¿En que le gustaría Trabajar?

EN QUE LE GUSTARIA TRABAJAR	CANTIDAD
Belleza	19%
manualidades	5%
cocer	12%
nada	14%



De las 50 encuestas aplicadas, el 19% de los encuestados manifiesta que le gustaría trabajar en belleza, el 5% en manualidades, el 12% en lencería y el 14% no le gustaría trabajar en nada.

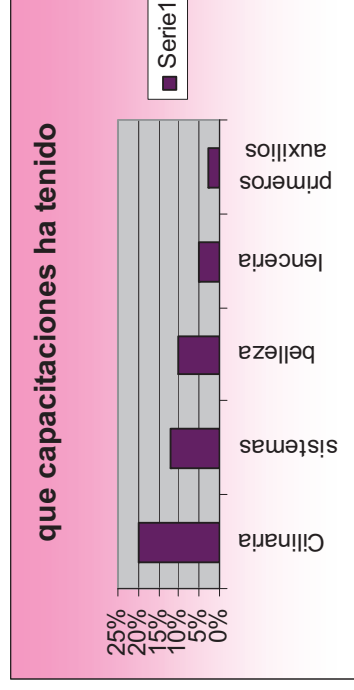
**ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD REALIZADA A 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR
RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS

No TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA

Ítem 4: ¿Que capacitaciones ha tenido?

QUE CAPACITACIONES HA TENIDO	CANTIDAD
Culinaria	20%
sistemas	12%
belleza	10%
lencería	5%
primeros auxilios	3%



De las 50 encuestas aplicadas, el 20% ha tenido capacitaciones en culinaria, el 12% en sistemas, el 10% en belleza, el 5% ha recibido capacitaciones en lencería y el 3 % en primeros auxilios.

ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD REALIZADA A 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR

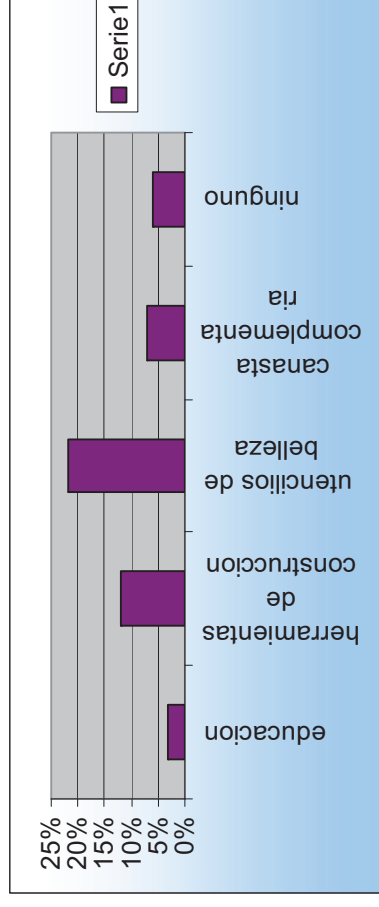
RESULTADOS DE LA ENCUESTA

TABULACION Y ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS

No TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS: 50 FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA (SCHIS)

Ítem N 5: ¿Con que recursos cuenta?

CON QUE RECURSOS CUENTA	CANTIDAD
educación	3%
herramientas de construcción	12%
utensilios de belleza	22%
canasta complementaria	7%
ninguno	6%



De las 50 encuestas aplicadas el 3% tiene como recurso la educación, el 12% cuenta con herramientas de construcción, el 22% tiene utensilios de belleza y el 6 % no cuenta con ningún recurso.

INTERPRETACIÓN GENERAL

Las 50 encuestas aplicadas a las familias beneficiarias del programa de la canasta complementaria sin condiciones higiénico sanitarias (SCHIS) del barrio Mirador, permiten identificar que el 15% de la población se encuentra desempleada, lo que implica que no tengan ingresos económicos seguros que les permita mejorar su calidad de vida, sus empleos no son estables, ya que el 6% son vendedores y el 10% se dedica a oficios domésticos, lo que genera incertidumbre e inestabilidad entre los miembros del núcleo familiar.

El 19 % de las 50 familias del barrio Mirador le gustaría trabajar en belleza, ya que además de su gusto por está, han recibido capacitaciones que les permiten tener un buen desempeño en esta área, además, el 12% sabe de lencería, el 5% manualidades. Igualmente, las encuestas aplicadas permitieron identificar que a las familias del barrio Mirador, les gustaría consolidar estrategias productivas sobre: belleza, lencería y manualidades. Lo cual contribuye a definir las iniciativas productivas que permiten el inicio del sostenimiento económico de las 50 familias del barrio Mirador contribuyendo a mejorar su calidad de vida y a que la familia tenga ingresos económicos estables, brindándoles a las personas la posibilidad de acceder a bienes y servicios, y así satisfacer sus necesidades. En la medida que logren superar estos factores, mejor será su nivel de vida. Ahora bien, no sólo es importante el tener empleo, sino la calidad del empleo, es decir, el salario, la jornada laboral, las condiciones de empleo, la estabilidad, la seguridad social, entre muchos otros elementos.

Aunque solo el 12% de la población cuenta con recursos y/o utensilios de belleza y ha recibido capacitaciones sobre culinaria, belleza y lencería, se evidencia la falta de recursos económicos para la creación de microempresas que sean auto-sostenibles, además solo el 3% de la población ha recibido educación superior lo que infiere directamente en las posibilidades de acceder a empleos que les permitan tener mejores condiciones de vida. Teniendo en cuenta que la educación y la capacitación son dos de los instrumentos más fuertes en la lucha contra la pobreza, igualmente, la educación es una de las

mejores herramientas para la distribución del ingreso, ya que el salario que se recibirá por un trabajo calificado, ya sea técnico o profesional, representará un nivel superior de ingresos, con lo que se disminuyen las diferencias entre clases sociales. Debido a la poca cobertura de la educación, la demanda por los puestos de trabajo menos calificados es muy grande en comparación a la demanda por los trabajos que requieren de cierta calificación, los puestos mencionados primero son subvalorados y por lo tanto su salario no corresponde al esfuerzo real que estos implican.

4.4 ANALISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN COMO EXPRESIÓN DE LOS CAMBIOS GENERADOS Y LOS LOGROS ALCANZADOS POR LA POBLACIÓN BENEFICIARIA A PARTIR DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA.

Durante el proceso realizado con las 50 familias del barrio Mirador, pertenecientes al proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que hacen parte del programa canasta alimentaria (SCHIS), brindada por la Subdirección Local de Integración Social de Usaquén, se logró evidenciar que la intervención respondió a los intereses de la Entidad, la comunidad y de la propuesta de grado. Respondiendo a uno de los objetivos específicos de nuestro estudio, mediante 10 Talleres realizados, se logró capacitar a las 50 familias del barrio Mirador, en temas como la construcción del ejercicio de la ciudadanía, derechos constitucionales y bienestar colectivo, ya que al inicio del proceso se evidenció que la comunidad no contaba con herramientas sólidas de participación que les permitiera ser actores políticos en la toma de decisiones, al mismo tiempo presentaban falencias en cuanto a la conceptualización de algunos términos que les delimitaban la toma de decisiones en el espacio comunitario. Se logró que la comunidad se organizara, participara y tomara una postura crítica y reflexiva sobre las situaciones o problemáticas que directa o indirectamente afectan su vida y sus actividades en la sociedad.

Igualmente, se logró que la comunidad del barrio Mirador concibiera la participación como un proceso necesario para construir una verdadera democracia, constituyéndose como una barrera para el asistencialismo porque construye colectivamente espacios democráticos, logrando incidir en las decisiones públicas, fortaleciendo un diálogo horizontal con autoridades, aumentando la autoestima y confianza en las familias del barrio Mirador, contribuyendo a que está, aporte en la construcción de su desarrollo, generando así ciudadanía y mas conciencia de derechos y deberes.

En este sentido, a través de la experiencia y de la aplicación de instrumentos y metodologías propias de Trabajo Social, la comunidad valoró la importancia del rol de este, como animador, facilitador, movilizador y mediador de procesos

sociales, este último visto desde un plano mediador en diferentes situaciones que se puedan presentar dentro de la comunidad, reforzando las relaciones entre la institución a la que pertenece y la comunidad con la cual esta trabajando. De aquí la importancia de desarrollar esa multiplicidad de roles, implicando que tanto el Trabajador Social y la comunidad establezcan lazos fuertes al permanecer con ellos orientándolos. Todos estos aspectos conllevan a que la comunidad tenga una buena y efectiva organización, que reconozcan sus líderes, lo que permite que la comunidad participe de forma activa. Todo lo anterior implicó que la comunidad del barrio Mirador, analizara nuestro acompañamiento como una acción con y de la comunidad, lo que implica un proceso de transformación desde la comunidad; planificando y evaluando por la propia comunidad, conduciendo a potencializar las capacidades de la misma, con el fin de lograr una mejor calidad de vida, desempeñando, por lo tanto, un papel relevante de participación en el proceso comunitario.

El proceso de participación llevado a cabo con las familias del barrio Mirador, permitió consolidar propuestas productivas que surgieron desde la misma comunidad, mediante la aplicación de la encuesta de productividad la cual dio como resultado que las familias están interesadas en consolidar estrategias como belleza, lencería y manualidades. Lo cual contribuye a definir las iniciativas productivas que permiten el inicio del sostenimiento económico de las 50 familias del barrio Mirador contribuyendo a mejorar su calidad de vida y a que la familia tenga ingresos económicos estables.

Al mismo tiempo, 8 madres cabeza de hogar, que se encontraban desempleadas, las cuales tenían que sostener económicamente su hogar, se vincularon a la microempresa Orellanas, la cual se encuentra ubicada en la localidad de Usaquen y se dedica a crear manualidades y artesanías (pulseras, cadenas, aretes), quincenalmente reciben un dinero por las ventas que realizan, contribuyendo al sustento económico de sus hijos y a minimizar los lazos de dependencia hacia la canasta.

Todo lo anterior, responde al objetivo principal del estudio que es el de fortalecer los procesos de participación desarrollados con 50 familias

pertenecientes al Barrio Mirador, que favorezcan la consolidación de estrategias productivas para el mejoramiento de la calidad de vida. Ya que las metodologías aplicadas propias de Trabajo Social fueron asertivas y contribuyeron a dar respuesta a nuestro estudio, respondiendo a los intereses de la comunidad y dando un gran aporte tanto teórico como de experiencia a la Subdirección Local de Integración Social de Usaquen. La comunidad respondió apropiadamente a nuestro acompañamiento, la cual comprendió el sentido de la organización como medio para alcanzar un desarrollo comunitario equitativo que responda las expectativas e intereses colectivos.

En este sentido la experiencia vívida en el barrio Mirador, permite analizar nuevas formas de acompañamiento con miras a la aplicación de mejores estrategias metodológicas, enfocadas hacia una intervención más asertiva, en experiencias futuras en diferentes campos de intervención propias del Trabajo social, que permitan una transformación social real desde nuestro quehacer como profesionales y desde una postura reflexiva que permita articular nuevas relaciones sociales y espacios de construcción social, de esta manera, el ejercicio de la practica debe conducir a la construcción de ciudadanía, ser agentes de cambio, tender a la igualdad de posibilidades y promoción del ser humano. Es fundamental para nuestra carrera ejercer una actitud y posición crítica y de interpretación sobre las realidades sociales, también revisar nuestras propias representaciones en el ejercicio de la profesión con el fin de empoderar a las personas como actores ético-políticos para lograr la transformación desde las mismas personas y desde nosotros como profesionales. Debemos adoptar una postura ética otorgando contenido a nuestros acompañamientos, reconociendo nuestras causas, partiendo de la necesidad de reconocer la importancia de una postura política en la profesión y a partir de este situar el tema de los derechos humanos y del acceso a ellos.

Desde nuestra profesión de Trabajo Social y desde el proyecto Seguridad Alimentaria brindado por la Subdirección Local de Integración Social, es importante la especificidad que debe tener nuestra profesión hacia la investigación, ya que esta brinda las condiciones que otorgan carácter disciplinar a sus prácticas; elementos que dotarían de orientación científica al

ejercicio de los trabajadores sociales. En esta medida, la primera forma de aproximarnos a un trabajo social orientado científicamente, es tener en cuenta el procedimiento dentro de sus diversos abordajes y el componente fundamental del método, que permitan un ejercicio profesional reflexivo. Además de establecer un orden de operaciones, la orientación científica de la intervención, debe prever su conexión con los conocimientos científicos y con la investigación. Se trata entonces de un orden abierto y dinámico que permita la retroalimentación de diversas operaciones sobre el conocimiento. Lo anterior, permite que se construya desde las relaciones de asistencia y desde el acompañamiento. Desde las investigaciones evaluativas que realizaría el trabajador social dentro del programa de seguridad alimentaria, como principales tareas realizaría la aproximación a la situación o familia beneficiaria del programa, para luego construir un primer diagnóstico de la situación social, esto implicaría realizar la consulta de conocimientos y de teorías científicas útiles para comprender la situación social que se aborda, y al mismo tiempo la posibilidad de realizar investigaciones de la situación local, investigaciones especiales de situaciones sociales concretas, de grupos destinatarios particulares, investigaciones de entornos institucionales. Para aplicar instrumentos y metodologías propias de la profesión que le permitirían realizar investigaciones de aspectos metodológicos. Combinando el desarrollo de esas operaciones, el Trabajo Social aparece como un todo integral con carácter disciplinar.

Desde nuestra profesión de Trabajo Social, se sugiere realizar un seguimiento a las personas activas del programa, esto con el fin de verificar el barrio, la dirección de la vivienda, los miembros del núcleo familiar, correspondan a la información registrada en la ficha SIRBE y al mismo tiempo, que los beneficiarios habiten en los barrios donde tiene cobertura el programa de la canasta complementaria (SCHIS). Es importante que se estudie la posibilidad de ampliar la lista de inscritos y que esto permita que la cobertura del programa primero se aumente en número de cupos y segundo que sean tenidos en cuenta otros barrios del sector de Santa Cecilia, como Arauquita, que cuenta con un alto grado de vulnerabilidad y que los comedores existentes en este sector no abarca toda la población ya sea por cobertura o por el mismo problema de inseguridad en el sector.

Igualmente, se sugiere construir un comedor comunitario en el barrio Mirador, ya que este barrio cuenta con las condiciones estructurales para el servicio a la comunidad. Se supone que para que un barrio haga parte del programa no debe contar con servicios básicos y con condiciones higiénico sanitarias.

5. APRENDIZAJES TEORICOS Y PRACTICOS

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, dentro de su misión contempla formar profesionales íntegros, comprometidos y responsables con su labor. Promoviendo y fomentando el desarrollo integral de las personas, reafirmando sus cualidades y potencialidades, sus aptitudes en función de la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde se generen oportunidades para la población en general. La unidad académica escogida como base para estudios en Trabajo social, contribuye al ejercicio de nuestras labores académicas y profesionales.

El trabajo realizado en la práctica profesional deja un legado significativo en el proceso llevado a cabo con la comunidad, ya que, permitió generar relaciones directas con las familias y las problemáticas que estas presentan, involucrando así el modelo pedagógico de Uniminuto (praxeológico), este modelo vincula la teoría y la practica articulando el proceso, ya que este espacio contribuye al crecimiento académico y personal, siendo coherentes y consecuentes con el modelo de la Organización Minuto de Dios, logrando potencializar los conocimientos adquiridos dentro de la unidad académica y así mismo adquiriendo experiencias al momento de interactuar con la realidad social.

El acompañamiento realizado con las 50 familias del barrio Mirador permitió resaltar la labor realizada por los trabajadores sociales, ya que se logro mejorar los procesos de participación con la comunidad, fortaleciendo las deficiencias que presentaban en cuanto a la conceptualización de algunos términos que les delimitan la toma de decisiones en el espacio comunitario. Esto permitió que la comunidad mediante la participación activa dentro de esta, empezara a generar propuestas productivas que permitieran minimizar los lazos de dependencia hacia la canasta, y a su vez generar nuevos ingresos económicos para sus familias.

Lo anterior permitió evidenciar el rol del trabajador social durante el acompañamiento con la comunidad, como asesor y orientador, estos roles en la práctica del trabajo comunitario, buscan distintas alternativas que permitan a las personas en general poner en práctica la capacidad de autogestión sobre todo en la solución de las necesidades sociales básicas que afectan al

colectivo. Orientando a la comunidad para que gestione la participación comunitaria en la solución de problemas y necesidades, utilizando adecuadamente los servicios existentes

Por otra parte, el contexto de la práctica profesional permitió que se llevase a cabo el proyecto, reafirmando el interés de la Subdirección local de Usaquén y de los Trabajadores Sociales. Igualmente este espacio nos permitió interactuar con la comunidad, la cual tuvo un gesto de gratitud en el proceso llevado a cabo ya que fueron partícipes del cambio generado en su comunidad.

Dentro de los aprendizajes teóricos, el acompañamiento realizado, nos permitió comprender la importancia del contexto histórico de la profesión, ya que el Trabajo Social en su desarrollo, ha ido acercándose a la ciencia, no solo como una actividad creativa basada en las capacidades, instituciones y métodos propios de Trabajo Social. En este sentido, el método no solo es importante para garantizar una práctica ordenada y sistemática que responda a la solución de los problemas sociales, sino que al mismo tiempo se abre una preocupación que es la investigación sobre la praxis que permita generar un cuerpo teórico propio, para esto se necesitaría un cuerpo metodológico que permita al trabajador social no solo investigar para realizar un diagnóstico social sino que también le sirva para evaluar y reflexionar su propia práctica profesional.

Por lo anterior, El trabajo social comunitario surgió como instrumento de trabajo para hacer frente a los problemas de la sociedad industrial, a partir de este momento comienza a incluir diversas formas de trabajar con comunidad, habiéndose desarrollado a lo largo del tiempo diversos modelos de práctica, dependiendo de las diferentes influencias teóricas y prácticas profesionales que han influido en el Trabajo Social, reconociendo a su vez distintos enfoques en la intervención comunitaria. Un modelo de desarrollo de la comunidad basado en la colaboración con las entidades públicas y privadas, que trabajan desde intereses particulares por conseguir un mejor nivel de vida para la comunidad.

Hoy los trabajadores sociales inmersos en un mundo globalizado, tenemos el reto de indagar nuestros enfoques y estrategias metodológicas usadas en nuestro quehacer profesional, también nos corresponde diseñar nuevas

metodologías de trabajo con las comunidades que coadyuven en verdad con la dignificación de las personas, con su asunción como Sujetos de Derechos.

ANEXOS

ANEXO A. FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA



SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
LOCALIDAD USAQUÉN

FECHA: _____

HORA: _____

MODALIDAD:

DATOS DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE: _____

EDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

BARRIO: _____

ESTRATO: _____

PUNTAJE SISBEN: _____

NIVEL: _____

AREA: URBANA: _____ **RURAL:** _____

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO:

1. Tipo de vivienda:

a. Casa ___ b. Apartamento ___ c. Cuarto ___ d. Casa lote ___ e. Cambuche ___

f. Puente ___ g. Refugio natural ___ h. Vivienda móvil ___ i. Otra ___

2. Tenencia de la vivienda:

a. Propia___ b. Arrendada c. Compartida ___ d. Prestada___ e. Otra_____

3. Servicios públicos de la vivienda:

a. Agua___ b. Luz___ c. Teléfono___ d. Gas___ e. Otro _____

4. La vivienda consta de:

a. Sala ___ b. Comedor___ c. Alcobas_____ d. Cocina___ e. Baño_____

f. Patio___ g. Garaje___ h. Otro_____

5. ¿Cuántas alcobas tiene:

a. 1___ b. 2___ c. 3___ d. 4 ___ e. 5 o mas_____

6. Electrodomésticos dentro del hogar:

a. Televisor___ b. DVD___ c. Nevera___ d. Equipo de sonido

e. Horno___ f. Otro_____

7. ¿Cuántas familias viven en la vivienda?

a. 1___ b. 2___ c. 3___ d. 4___ e. 5 o mas___

RELACIONES INTRAFAMILIARES

8. ¿Cómo describe a su familia?

a. Unida___ b. Conflictiva___

9. ¿Cómo son las relaciones dentro de la familia?

a. Buenas___ b. Malas___ c. Regulares ___ ¿Por que?

10. ¿Dedican espacios para dialogar en familia?

a. Si ___ b. No ___

Si su respuesta es afirmativa ¿de que hablan?

Si su respuesta es negativa ¿Por qué?

11. Cuando hay una situación conflictiva ¿como llegan a un acuerdo?

12. ¿Que valores considera inculcar en el hogar y Por qué?

13. ¿Participan en alguna actividad comunitaria? SI ___ NO ___

¿Cuáles?

14. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

RELACION	BUENA	REGULAR	MALA	NO SE DA
PADRE- MADRE				
PADRE- HIJOS				
MADRE- HIJOS				
ENTRE HERMANOS				
PADRES- FAMILIA				
HIJOS- FAMILIA				

15. Manejo de la disciplina dentro del contexto familiar en relación a las dinámicas familiares, personales, educación, de los hijos.

MANEJO	PADRE	MADRE	OTROS
La determinación de las reglas las da:			
El cumplimiento de las reglas lo lleva a cabo:			
La atención educativa se recalca en:			
El interés alimenticio esta en:			
Inculcar valores se destaca en:			
La autoridad la ejerce:			

CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE CANASTA ALIMENTARIA

16. El proyecto de canasta alimentaría. ¿Qué le aporta a usted como persona?

17. ¿Cómo le parece la labor del equipo profesional del programa?

18. ¿Qué fortalezas considera usted tiene el proyecto de Canasta Alimentaría?

19. ¿Qué debilidades considera usted tiene el proyecto de Canasta Alimentaría?

SUGERENCIAS

ANEXO B: FORMATO ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

IDENTIFICACION: _____ **TIPO DE SUBSIDIO** _____

BARRIO: _____

QUE SABE HACER:

EN QUE TRABAJA:

CON QUE RECURSOS CUENTA:

EN QUE LE GUSTARIA TRABAJAR:

QUE CURSOS O CAPACITACIONES HA REALIZADO:

ANEXO C: PLAN DE ACCION DESARROLLADO CON 50 FAMILIAS DEL BARRIO MIRADOR

PLAN DE ACCION		
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN DESARROLLADOS CON 50 FAMILIAS PERTENECIENTES AL BARRIO MIRADOR		
Finalidad del Plan de Acción	Indicadores	Fuentes de Verificación
	<p>Formar ha 50 familias pertenecientes al Barrio Mirador, restableciendo los derechos humanos, asumiendo un reto practico y conceptual, que exige la convergencia de esfuerzos institucionales, organizativos y académicos de tal manera que facilite la articulación de las herramientas e instrumentos interdisciplinarios, dado que la falta de una estrategia multidimensional para enfrentar la pobreza, ha hecho que muchos programas, proyectos e incluso modelos económicos y sociales fracasen en el intento.</p>	
<p>Objetivo General</p> <p>Productos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller inicial de sensibilización 2. Formación en participación, ciudadanía y derechos: <ol style="list-style-type: none"> a) Conocimiento y apropiación de derechos <ul style="list-style-type: none"> • Derechos Humanos • Derechos Sociales b) Espacios y mecanismos de participación ciudadana. <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a los talleres de Mecanismo de Participación. • Inscripción y participación en procesos productivos. c) Formación en ciudadanía, responsabilidad y derechos d) El Estado y sus obligaciones 	<p>Informes mensuales</p> <p>Informe del Sistema SIRBE – DABS</p> <p>Formatos de Asistencia / Diligencias</p> <p>Formatos de Actividades / Diligenciados</p> <p>Instrumento Caracterización / Aplicado</p> <p>Formatos</p> <p>Proyectos Productivos</p>

	<p>e) Estructura orgánica del distrito y la localidad</p> <p>3. Referenciación y seguimiento</p> <p>4. Fortalecimiento de los procesos de organización de la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Veeduría. • Asociación de Usuarios. <p>5. Beneficios adicionales en Inclusión Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Seguridad alimentaria • Programa Canasta Alimentaria SCHIS (Sin condiciones higiénico sanitarias). 	
--	---	--

Producto 1: Taller inicial de sensibilización

Actividades y Sub-actividades	Indicadores Clave (3)	Responsables (4)	Tiempo (1)	Recursos	Observaciones
Taller Inicial de Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los beneficiarios asumen que la canasta no es de carácter benéfico, sino un espacio estratégico para la restitución de derechos. ✓ Los beneficiarios desarrollan una cultura y hábitos de participación y veeduría ciudadana frente a la canasta alimentaria. ✓ Los usuarios identifican el nombre del Incluser Social y sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajadores Sociales. ✓ Incluser Social. 	120 Minutos	<p><u>Recursos Materiales:</u></p> <p>Carteleras</p> <p>Marcadores</p> <p><u>Recursos Humanos:</u></p> <p>Trabajadores Sociales</p> <p>Incluser Social</p>	

Producto 2: Formación en participación, ciudadanía y derechos

Actividades y Sub-actividades	Indicador Clave	Responsables (2)	Tiempo (1)	Recursos	Observaciones
Formación en participación, ciudadanía y derechos	Formar a los beneficiarios de la canasta en el reconocimiento del ejercicio pleno de los derechos y deberes de los diferentes servicios y	<p><u>Recursos humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesionales especializados en 	Al mes se realizaran por lo menos dos talleres cada	<p><u>Recursos humanos:</u></p> <p>Profesionales especializados en Derechos</p>	

	<p>procesos de inclusión social, y propender por su cumplimiento.</p>	<p>Derechos y Deberes y Políticas sociales de cada grupo poblacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inclusor Social <p><u>Recursos</u> <u>Técnicos/Institucionales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Subdirección de Integración Social. ✓ Coordinador de Tejido Local ✓ Oír Ciudadanía y centro de escucha activa. ✓ Proyecto Seguridad Alimentaria. 	<p>uno de 120 minutos.</p>	<p>y Deberes y Políticas sociales de cada grupo poblacional.</p> <p>Inclusor Social.</p> <p><u>Recursos</u> <u>Técnicos/Institucionales</u></p> <p>Subdirección de Integración Social:</p> <p>Coordinador de Tejido Local.</p> <p>Oír Ciudadanía y centro de escucha activa.</p> <p>Proyecto Seguridad Alimentaria.</p> <p><u>Recursos Físicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Salón Comunal barrio Mirador. ✓ Instalaciones de la Subdirección de Integración Social. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mensualmente la población 		<p>120 Minutos</p>		

<p>1. Conocimiento y apropiación de derechos</p> <p>2. Espacios mecanismos de participación.</p> <p>3. Formación en ciudadanía, responsabilidad y derechos.</p> <p>4. Herramientas prácticas para el reconocimiento de derechos.</p>	<p>✓ beneficiaria de la canasta alimentaria, recibe formación en derechos y políticas sociales.</p> <p>✓ Población formada para el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>✓ Población formada en ofertas de servicios y rutas de la subdirección de integración social.</p> <p>✓ Bimensualmente la población beneficiaria de la canasta alimentaria, recibe orientación en participación comunitaria, reconocimiento de derechos y deberes y sus responsabilidades.</p>	<p>Trabajadores Sociales. Incluser Social.</p>	<p><u>Recursos Materiales</u></p> <p>Cartelera Marcadores</p> <p><u>Recursos Humanos:</u> Trabajadores Sociales. Incluser Social.</p>	
--	--	--	---	--

Producto 3: Referenciación y seguimiento

Actividades y Sub-actividades	Indicador Clave	Responsables (1)	Tiempo (1)	Recursos	Observaciones
Referenciación y seguimiento	Referenciar a los servicios sociales de la Localidad o del Distrito al menos a (10) beneficiarios de la canasta alimentaria, logrando un restablecimiento efectivo de los derechos en al menos el 8% de los casos referenciados.	Incluser Social.	Indefinido	Ruta de Servicios Sociales <u>Recursos Materiales</u> ✓ Teléfono ✓ Computador ✓ Impresora ✓ Ficha SIRBE <u>Recursos Técnicos/Institucionales</u> Subdirección de Integración Social: ✓ Coord. De Tejido Local. ✓ Oír Ciudadanía y centro de escucha activa. ✓ Proyecto de Seguridad	

					Alimentaria. <input checked="" type="checkbox"/> Hospital de Usaquén. <input checked="" type="checkbox"/> Comisaria de Familia <input checked="" type="checkbox"/> CADEL. <input checked="" type="checkbox"/> Entre otros.	
--	--	--	--	--	--	--

Producto 4: **Fortalecimiento de los procesos de organización de la población:**

Actividades y Sub-actividades	Indicador Clave	Responsables (3)	Tiempo (1)	Recursos	Observaciones
Fortalecimiento de los procesos de organización de la población.	Conformar y fortalecer un comité de Veeduría y aportar para su posterior transformación en una Asociación de Usuarios, al que será participe los líderes del barrio Mirador.	<input checked="" type="checkbox"/> Incluser Social <input checked="" type="checkbox"/> Comité de Veeduría <input checked="" type="checkbox"/> Trabajadores Sociales.	Los integrantes del comité convocaran para las distintas reuniones.	Recursos Materiales Cartelera Marcadores Recursos Humanos: Trabajadores Sociales. Incluser Social. Comité de Veeduría.	

ESTRATEGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

INTERNA

AREA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Coordinación Administrativa	<p>Dar a conocer información actualizada en el área administrativo de la canasta alimentaria acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Lineamientos generales de la canasta alimentaria SCHIS, recomendaciones generales, información ordinaria y extraordinaria. b) Publicación de fechas de entrega de canasta alimentaria. c) Programación para medidas antropométricas. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Boletín o plegable, cartelera de papel. b) Publicación en cartelera.
Inclusora Social	<p>Dar a conocer información actualizada en el área administrativo de la canasta alimentaria acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Información de nuevos Activos. b) Información de asistencia e inasistencia a talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carteles
Programación de actividades realizadas y a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> a) Nutrición, jornadas de salud, capacitaciones, información ciudadana y todos los lineamientos de la canasta alimentaria SCHIS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La pared ✓ Salón comunal ✓ Puntos estratégicos
Secretaría de integración social a través de la	Red de comités de usuarios de la canasta alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carteles

Subdirección local.	Comité de seguimiento y evaluación. Actividades de participación general.	
Atención al ciudadano.	Sugerencias, reclamos, propuestas de participación en general.	<input checked="" type="checkbox"/> Buzón de sugerencias <input checked="" type="checkbox"/> Mural
Comité de usuarios	Actividades y gestiones realizadas. Propuestas, sugerencias. Actividades a realizar, toma de decisiones.	<input checked="" type="checkbox"/> Boletín informativo <input checked="" type="checkbox"/> Carteles <input checked="" type="checkbox"/> Mural

EXTERNA

AREA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Información del proyecto de seguridad alimentaria	Dar a conocer el proyecto de seguridad alimentaria, requisitos para ingresar y documentación, información acerca para nuevas inscripciones.	<input checked="" type="checkbox"/> Aviso externo. <input checked="" type="checkbox"/> Carteles.
Red de servicios	Información acerca del proyecto de seguridad alimentaria, disponibilidad de cupos, requisitos documentación, invitación a la participación del proyecto productivo Orellanas.	<input checked="" type="checkbox"/> Carteles. <input checked="" type="checkbox"/> Boletín informativo
Aportes a la comunidad	Informar acerca de la entrega de la canasta alimentaria SCHIS.	<input checked="" type="checkbox"/> Carteles. <input checked="" type="checkbox"/> Perifoneo.

Producto 5: Beneficios adicionales en Inclusión Social.

Actividades y Sub-actividades	Indicador Clave	Responsables (1)	Tiempo (1)	Recursos	Observaciones
Beneficios adicionales en Inclusión Social.	Beneficiar adicionalmente a los beneficiarios de la canasta alimentaria, involucrándolos en actividades participativas, derechos humanos y el fortalecimiento de deberes y derechos humanos.	Incluser social		<p><u>Recursos Materiales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carteleras ✓ Marcadores ✓ Colbon ✓ Papel en todas las modalidades. ✓ Cartulina. <p><u>Recursos Humanos:</u></p> <p>Trabajadores Sociales.</p> <p>Incluser Social.</p> <p>Grupo interdisciplinario del proyecto de seguridad alimentaria.</p>	

ANEXO D: COPLA HISTORIA DE CODITO MIRADOR

Si quiere saber la historia del Codito Mirador pongan mucho cuidado la señora (o).

Antes en este barrio la vida era muy dura, solo había rocas y caminos de herraduras.

Para lavar la ropita tocaba ir a la quebrada y el agua para tomar también a canecadas y las pobres mujercitas llenaban las tinadas.

La arena era zarandeada en sedado y molino, los hombres colaboraban porque eran muy unidos, se va el caimán, se va el caimán, ¿para donde?, se va para el Mirador (coro).

Luz eléctrica había tocado con lamparita y para cocinar con fogón de leñita y esas pobres mujeres para tener sus chinitos les tocaba en la casa con ayuda de sus maridos.

Y las primeras casa eran campamentos porque no había plata para comprar el cemento.

Las vías que ven ahora cuando ustedes pasan de gala, recuerdos que fueron hechos de pica y pala. (Coro)

Si supieran como eran los baños antes echarían mucha risa eran unos simples huecos y no se podía ir de prisa.

Con la ayuda de pro vivienda tuvimos personería para hacer las viviendas y mejor se viviría.

Para ir a estudiar a la 170 nos tocaba ir a pie porque no había ni cien.

Después tuvimos colegio y los niños muy contentos pues allí estaban muy felices y no les quedaba lejos (coro).

Aquí en esta comunidad vivimos gente trabajadora a veces sin plata pero siempre luchadora.

Dicen que en este barrio a los muchachos les gusta quitar pero no somos nadie para criticar (coro).

Somos gente humilde y queremos la paz, con la ayuda de ustedes queremos prosperar.

Queremos que nuestro barrio sea el mejor y este deseo lo cumple solo Dios. A ustedes Doctora Shirley la queremos saludar y decirle que nuestro barrio no lo vaya a olvidar.

AUTORA: NUBIA CARDENAS - LIDER COMUNITARIA

ANEXO E: COLLAGE DE FOTOGRAFIAS







Muestra fotográfica de la entrega de la canasta complementaria (SCHIS) en la Subdirección Local de Integración Social de Usaquén.